



# Asamblea General

Distr. general  
4 de agosto de 2016  
Español  
Original: inglés

## Consejo de Derechos Humanos

33<sup>er</sup> período de sesiones

Temas 2 y 10 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del  
Alto Comisionado y del Secretario General**

**Asistencia técnica y fomento de la capacidad**

## Situación de los derechos humanos en el Yemen

### Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos\*\*

#### *Resumen*

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 30/18 del Consejo de Derechos Humanos. En él, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ofrece un panorama general de la magnitud y la calidad de la cooperación que tiene lugar entre la comisión nacional de investigación y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. También describe los presuntos abusos e infracciones contra el derecho internacional de los derechos humanos y las presuntas infracciones del derecho internacional humanitario cometidos por las partes que intervienen en el conflicto actual. El Alto Comisionado finaliza su informe formulando unas recomendaciones a las partes en el conflicto del Yemen.

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 25 de agosto de 2016.

\*\* Los anexos del presente informe se reproducen tal como se recibieron, en el idioma en que se presentaron únicamente.

GE.16-13531 (S) 250816 250816



\* 1 6 1 3 5 3 1 \*

Se ruega reciclar



## Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción y mandato.....	3
II. Metodología .....	3
III. Marco jurídico.....	4
IV. Contexto .....	5
V. Cooperación con la comisión nacional de investigación.....	6
VI. Denuncias de infracciones y abuso .....	6
A. Operaciones militares .....	6
B. Asedios y bloqueos .....	15
C. Ataques a objetivos que gozan de protección especial .....	15
D. Libertad de expresión .....	17
E. Privación de libertad .....	18
F. Asesinatos .....	19
G. Secuelas en los niños .....	20
H. Violencia sexual y de género .....	21
I. Desplazamiento forzado y expulsión .....	22
VII. Conclusiones y recomendaciones.....	22
 Anexos	
I. Additional information on political developments and humanitarian conditions.....	25
II. Infographs .....	34
III. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization list of cultural sites in Yemen that have been damaged.....	37

## I. Introducción y mandato

1. En su resolución 30/18, el Consejo de Derechos Humanos, solicitó al Alto Comisionado que prestara asistencia técnica al Gobierno del Yemen y colaborara con aquel, en la medida de lo necesario, en la esfera del fomento de la capacidad y en la determinación de otros ámbitos de asistencia para que el Yemen pudiera cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos, y solicitó concretamente a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) que asistiera a la comisión nacional independiente de investigación para que pudiera llevar a término su labor de conformidad con las obligaciones internacionales, tal como se establecía en el Decreto Presidencial núm. 140, de 22 de septiembre de 2012. Asimismo, solicitó al Alto Comisionado que presentara al Consejo de Derechos Humanos, en su 31<sup>er</sup> período de sesiones, un informe oral sobre la situación de los derechos humanos en el Yemen y que presentara también al Consejo, en su 33<sup>er</sup> período de sesiones, un informe escrito sobre el desarrollo y aplicación de la resolución. Por último, el Consejo expresó profunda preocupación por los graves abusos y violaciones cometidos contra el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el Yemen.

2. En el presente informe, el Alto Comisionado ofrece un panorama general de la magnitud y la calidad de la cooperación que tiene lugar entre la comisión nacional de investigación y el ACNUDH. Pasadas las dificultades iniciales, el ACNUDH prestó asistencia técnica a la comisión nacional. No obstante, en las fechas de redacción del presente informe, la comisión nacional no había facilitado información sobre su metodología o sus averiguaciones. Dado que la comisión nacional no ha facilitado la documentación adecuada, el Alto Comisionado ha expuesto, en el informe, una serie de denuncias de infracciones para avalar las recomendaciones que formula al Consejo de Derechos Humanos. Las denuncias tratan de infracciones y abusos contra el derecho internacional de los derechos humanos y de infracciones del derecho internacional humanitario; en particular, las secuelas que tienen los ataques en la población del Yemen, el reclutamiento de niños para emplearlos en las hostilidades y los atentados contra la libertad de expresión que tuvieron lugar presuntamente entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

## II. Metodología

3. A fin de cumplir su mandato de promoción y protección, el ACNUDH ha desplegado a 29 oficiales de derechos humanos en el Yemen: 22 destinados en 10 provincias<sup>1</sup> y 7, en la ciudad de Saná. También ha creado un equipo de apoyo en la región, en cumplimiento de la resolución 30/18.

4. El ACNUDH presta asistencia técnica, realiza actividades de fomento de la capacidad y vigila los abusos y las infracciones contra el derecho internacional de los derechos humanos y las infracciones del derecho internacional humanitario. Durante el período de que se informa, la persistencia del conflicto armado y de los problemas de seguridad siguieron poniendo en grave peligro el progreso en una serie de actividades de derechos humanos que llevaba cabo el ACNUDH en coordinación con el Gobierno del Yemen.

5. Por lo que respecta a la vigilancia, el ACNUDH entrevista a víctimas y testigos de presuntos abusos e infracciones, lo que incluye testigos presenciales, supervivientes,

---

<sup>1</sup> Adén, Amran, Dhale'e, Hadramaut, Hajjah, Hodeidah, Mareb, Saná, Shabwa y Taizz.

familiares de las víctimas y activistas. El personal de vigilancia del ACNUDH realiza visitas sobre el terreno para documentar las denuncias de infracciones y también estudia las denuncias y se reúne con las autoridades competentes, a fin de obtener información. Cuando se le niega el acceso al lugar donde se ha producido una presunta infracción y a las víctimas y los testigos del caso, el personal de vigilancia procura ponerse en contacto con esas víctimas y esos testigos por otros medios y sopesa debidamente la importancia que pueda tener una información obtenida de esa manera.

6. Al elaborar el presente informe, el ACNUDH envió cartas a una amplia gama de gobiernos y organizaciones, entre ellas organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos del Yemen y diversas organizaciones internacionales. La Oficina estudió debidamente toda la información que recibió a vuelta de correo, incluida la de los gobiernos del Yemen y de la Arabia Saudita y la de las organizaciones políticas, de la sociedad civil y de derechos humanos nacionales<sup>2</sup>. Cuando los informes contenían datos o estadísticas recopilados por organizaciones asociadas fiables, como órganos oficiales, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y los medios de difusión, se cita abiertamente la fuente de la información, y se indica si el ACNUDH la pudo corroborar.

7. El ACNUDH aplica la norma de los “motivos razonables” para juzgar los incidentes que investiga. Al juzgar cada caso se consideran el crédito y la confianza que merece la fuente, se tienen en cuenta su naturaleza y grado de objetividad, la calidad de la información facilitada anteriormente y la metodología empleada por la fuente, así como la validez de la propia información, que se comprueba cotejándola con las declaraciones de los testigos y otras fuentes de información.

### III. Marco jurídico

8. El Yemen es parte en siete de los nueve tratados internacionales básicos de derechos humanos y en los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativos a la participación de niños en los conflictos armados y a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Como parte en esos instrumentos, el Yemen está legalmente obligado a respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de quienes estén sujetos a su jurisdicción. Aunque el Gabinete la haya aprobado, el Parlamento aún no ha aprobado la ratificación de varios instrumentos de derechos humanos, a saber, la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

9. El Yemen es parte en los cuatro Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y en sus Protocolos Facultativos I y II, así como en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados. El Yemen no ha admitido los procedimientos de denuncia individual previstos en los diversos tratados internacionales de derechos humanos, exceptuando el previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

---

<sup>2</sup> Se recibieron un total de 194 informes presentados por 37 organizaciones nacionales y 67 presentados por 7 organizaciones internacionales. Tres organismos de las Naciones Unidas presentaron informes.

10. Todas las partes en el conflicto del Yemen, entre ellos los integrantes de las fuerzas de la coalición<sup>3</sup>, tienen la obligación de respetar las normas aplicables del derecho internacional humanitario, entre ellos los principios de precaución, distinción y proporcionalidad. Hay que proteger siempre a los civiles y los objetivos civiles. Los hospitales, las escuelas y los lugares de carácter religioso gozan de mayor protección; los ataques contra ellos han perjudicado el ejercicio, por parte de las personas, de sus derechos, en particular los derechos a la salud, la educación y la libertad religiosa. Las partes en el conflicto deben permitir y facilitar el paso rápido y expedito del socorro humanitario neutral destinado a los civiles necesitados. Se admite, cada vez más, que los agentes no estatales que ejercen funciones de gobierno y dominan, de hecho, un territorio deben respetar las normas de derechos humanos cuando su actividad afecte a los derechos humanos de quienes estén sujetos a su dominio.

#### IV. Contexto<sup>4</sup>

11. Desde 2011, el Yemen ha sido escenario de varios conflictos armados simultáneos y superpuestos. En el presente informe, el Alto Comisionado se concentra principalmente en el conflicto entre, por un lado, las fuerzas leales al Presidente Abd Raboo Mansour Hadi, que cuentan con el respaldo de las fuerzas de la coalición y, por otro lado, los Comités Populares afiliados a los huzíes y las unidades del ejército leales al antiguo presidente Ali Abdullah Saleh. Este ha sido el conflicto predominante en el Yemen durante el período que abarca el presente informe, y el más importante en términos de repercusiones generales en la población civil y en las frágiles infraestructuras del país. Este conflicto ha englobado, hasta cierto punto, los conflictos preexistentes, como el que enfrentaba a los grupos armados del partido Islah con los grupos armados partidarios de los huzíes; y el que enfrentaba a los grupos armados afiliados al movimiento Al-Hirak con la 33ª Brigada Acorazada, dirigida por el General de Brigada Abdullah Dhabaan, cuyas tropas estaban afiliadas a las unidades del ejército leales a Saleh.

12. Durante el período que abarca el informe, la situación del Yemen empeoró sensiblemente. Los ataques constantes por tierra y aire han seguido provocando numerosas víctimas, han causado graves daños en las infraestructuras públicas y privadas y, a menudo, han impedido el paso rápido del socorro humanitario destinado a los civiles necesitados.

13. Entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, el ACNUDH documentó 2.067 civiles muertos y 2.815 heridos a consecuencia del conflicto. De ellos, al parecer 1.259 civiles resultaron muertos y 1.360 heridos a causa de los ataques aéreos de las fuerzas de la coalición, 475 civiles resultaron muertos y 1.121 heridos a causa de los bombardeos de artillería de los Comités Populares y las unidades del ejército leales al antiguo presidente Saleh, y 113 civiles resultaron muertos y 154 heridos a causa de los ataques de los grupos armados afiliados a Al-Qaida y el denominado Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). Otros fueron muertos o heridos por grupos armados no identificados. Con ello se eleva el total de víctimas civiles documentadas a la cifra de 3.591 muertos y 6.360 heridos desde que se intensificó el conflicto el 26 de mayo de 2015<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> La coalición está compuesta por todos los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (exceptuando Omán), así como por Egipto, Jordania, Marruecos, el Senegal y el Sudán.

<sup>4</sup> Véase, en el anexo I, sección A, información adicional sobre la evolución de la situación política y sobre las condiciones de prestación de servicios humanitarios.

<sup>5</sup> Véanse, en el anexo II, infografías de víctimas tomadas por el ACNUDH.

## V. Cooperación con la comisión nacional de investigación

14. El 7 de septiembre de 2015, el Presidente Hadi emitió el Decreto Presidencial núm. 13, en virtud del cual se enmendaba el Decreto Presidencial núm. 140, de 22 de septiembre de 2012, y se nombraba a los nueve miembros de la comisión nacional de investigación encargada de esclarecer las denuncias de vulneraciones de los derechos humanos que se habían presentado desde 2011, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 24/32 y 27/19. Después de que tres de los miembros nombrados dimitieran y otro muriera, el 10 de mayo de 2016 el Presidente nombró cuatro nuevos miembros.

15. Atendiendo a la solicitud que se formuló al ACNUDH en la resolución 30/18 del Consejo de que asistiera a la comisión nacional, la Oficina aplicó una serie de medidas sin dilación. Desplegó, en Ammán, a tres expertos en derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario que prestarían asistencia a la comisión nacional en materia de fomento de la capacidad; esos expertos mantuvieron reuniones con representantes de la comisión nacional en Ginebra del 7 al 11 de marzo de 2016 para aclarar la índole de la cooperación entre el ACNUDH y la comisión, proporcionaron a la comisión manuales y otros instrumentos, publicados en árabe e inglés, sobre normas metodológicas, investigaciones de derechos humanos y derecho internacional humanitario, y enviaron cuestionarios y encuestas en línea a los miembros de la comisión nacional y su personal de vigilancia destacado sobre el terreno para determinar las necesidades de la comisión e idear unas actividades de fomento de la capacidad adaptadas a esas necesidades.

16. Después de las dificultades iniciales que tuvo el ACNUDH para obtener información de la comisión nacional, la cooperación mejoró notablemente a raíz de una reunión de clarificación con el juez que presidía la comisión, que se celebró en Ammán el 12 de mayo de 2016. Debido a los problemas de seguridad que entrañaría organizar un seminario en Adén, el ACNUDH trasladó a Ammán el lugar de celebración de un seminario para el personal de vigilancia de la comisión destacado sobre el terreno; el seminario se impartió sin contratiempos entre el 2 y el 5 de junio de 2016 y asistieron a él 26 miembros de ese personal. Estaba previsto impartir un seminario con los expertos de la comisión nacional en Ammán, en julio de 2016. Lamentablemente y por motivos de seguridad y logística, se canceló ese seminario, no obstante la buena disposición que habían mostrado el ACNUDH y los expertos para asistir a él.

17. El Alto Comisionado entiende que, desde que entró en funcionamiento, la comisión nacional ha afrontado diversos problemas, a causa, sobre todo, de las pésimas condiciones de seguridad y del hecho de que algunas de las partes en el conflicto no cooperan con la comisión nacional o no la reconocen. En las fechas de redacción del presente informe, la comisión nacional no había facilitado al ACNUDH información sobre su metodología y averiguaciones ni sobre su progreso en la realización de investigaciones exhaustivas e imparciales.

## VI. Denuncias de infracciones y abusos

### A. Operaciones militares

18. El ACNUDH ha documentado denuncias sustanciales sobre posibles infracciones del derecho internacional humanitario dentro de las hostilidades que han tenido lugar en el Yemen durante el período de que se informa. En varios de los ataques documentados, el ACNUDH no pudo determinar la presencia de posibles objetivos militares. Las numerosas situaciones en que no se pudo acreditar la presencia de objetivos militares suscitaron graves

dudas respecto de si las pérdidas circunstanciales de vidas civiles, las lesiones provocadas a los civiles o los daños provocados a objetivos civiles que cabría esperar del ataque en cuestión no habían sido desproporcionados en comparación con la ventaja militar concreta y directa que se había previsto obtener.

**1. Ataques que han afectado a civiles y objetivos civiles perpetrados por los Comités Populares afiliados a los huzíes y las unidades del ejército leales al antiguo presidente Saleh**

**a) Ataques a zonas residenciales<sup>6</sup>**

19. El ACNUDH ha documentado ataques reiterados contra civiles y objetivos civiles, entre ellos zonas residenciales, perpetrados por los Comités Populares y las unidades del ejército leales al antiguo presidente Saleh. El más mortífero de ellos fue el que se dirigió contra el barrio residencial de Al-Ghaleel, perteneciente al distrito de Dar Sa'ad, en Adén, el 19 de julio de 2015 (véase la figura VI<sup>7</sup>). A consecuencia de ese ataque, resultaron muertos 107 civiles, entre ellos 29 niños y 32 mujeres; resultaron heridos 198 civiles, entre ellos 28 niños y 42 mujeres, y quedaron destruidas 14 viviendas de carácter civil. Los testigos y los residentes de Al-Ghaleel contaron al ACNUDH que el barrio estaba habitado principalmente por la comunidad marginada de los muhamashin.

Figura I

**Ejemplos de la destrucción sufrida en el distrito de Dar Sa'ad el 19 de julio de 2015**



20. Entre el 3 y el 8 de junio de 2016 tuvieron lugar una serie de ataques con cohetes y morteros que afectaron a zonas residenciales y mercados de Taizz y en los que murieron 18 civiles, entre ellos 7 niños, y resultaron heridos 68. Según varias víctimas que sufrieron heridas durante un ataque cerca del Deluxe Market el 3 de junio, los bombardeos de artillería procedían de la colina de Tabat Al-Sofitel, situada en la parte oriental de la ciudad

<sup>6</sup> Véase, en el anexo I, sección B, información adicional sobre los ataques a zonas residenciales.

<sup>7</sup> Todas las fotografías que figuran en el informe han sido tomadas por funcionarios del ACNUDH.

de Taizz, que estaba bajo el dominio de los Comités Populares y las fuerzas leales a Saleh. Los bombardeos de artillería contra zonas civiles continuaron hasta el final de la tarde del 4 de junio y se reanudaron el 6 de junio, fecha en la que varias viviendas de los distritos de Ta'iziyah y Al-Qahirah fueron alcanzadas, a consecuencia de lo cual murieron 3 civiles y resultaron heridos otros 12, entre ellos 9 niños.

21. El 14 de agosto de 2015, los Comités Populares bombardearon tres viviendas que, al parecer, pertenecían a miembros destacados del partido Islah en el distrito de Othmah, perteneciente a la provincia de Dhamar. Los testigos declararon que unos 20 miembros de los Comités Populares habían colocado y detonado artefactos explosivos improvisados en el recinto de una casa en la que vivían cuatro familias, con lo que destruyeron aquella y sus enseres. El 11 de septiembre de 2015, se voló la vivienda de un destacado dirigente del partido Islah en el pueblo de Al-Jaws Bani Wael, de la provincia de Ibb. Unos testigos contaron al ACNUDH que, en varias ocasiones, los Comités Populares habían amenazado con destruir las viviendas de los residentes sospechosos de simpatizar con el Coronel Abdul Wahhab al-Waeli. Esa campaña de intimidación emprendida por los huzíes provocó grandes desplazamientos de población local, sobre todo en el distrito de Udayn, perteneciente a la provincia de Ibb. Los habitantes de las viviendas voladas tuvieron que ser evacuados antes de la destrucción de aquellas.

**b) Denuncias de utilización de minas terrestres**

22. El ACNUDH documentó algunos casos en los que, al parecer, unos civiles habían resultado muertos o heridos por minas terrestres en zonas dominadas por grupos armados partidarios de los huzíes y de Saleh. La Oficina no pudo verificar cuándo se habían colocado las minas. En un incidente ocurrido el 14 de agosto de 2015, 1 niño resultó muerto y 2 civiles adultos, heridos, a causa de la detonación de una mina en el valle de Abeed, situado en el distrito de Serwah, cerca de la carretera general que une Mareb y Saná. Ocurrió un incidente parecido el 23 de septiembre de 2015, en el que 6 civiles, entre ellos 2 niños, resultaron muertos y 2 mujeres, heridas, a causa de la detonación de una mina en la zona de Al-Dhabab, cerca de Taizz.

**c) Ataques de francotiradores**

23. El ACNUDH documentó unos incidentes en los que, al parecer, unos civiles habían recibido disparos de francotiradores apostados en zonas y edificaciones dominadas por los Comités Populares. El 12 de septiembre de 2015, una niña de 8 años de edad murió a causa del disparo de un francotirador en la calle Arba'en de Taizz. Unos testigos contaron que los parientes de la niña no habían podido acudir inmediatamente en su auxilio, debido al fuego continuo de los francotiradores, y que había combatientes de los Comités Populares apostados en las azoteas cercanas.

**2. Ataques aéreos de las fuerzas de la coalición que han afectado a civiles y objetivos de carácter civil**

24. El ACNUDH ha documentado incidentes en los que los ataques aéreos de las fuerzas de la coalición afectaron a lugares donde había una gran concentración de civiles, por ejemplo mercados y zonas residenciales, y a actos como bodas, en los que provocaron, a menudo, muchas víctimas y dañaron sustancialmente las infraestructuras. En los casos supervisados por el ACNUDH se comprobó que esos ataques eran los que más víctimas habían provocado, aproximadamente un tercio de las muertes y lesiones de las que había tenido constancia la Oficina.



a) **Ataques a mercados**<sup>8</sup>

25. El ACNUDH documentó cinco ataques a mercados durante el período que abarca el informe, que, en conjunto, ocasionaron la muerte a 269 civiles y heridas a 124. Los que se exponen a continuación son los ataques más graves y representativos. El 15 de marzo de 2016, las fuerzas de la coalición lanzaron dos ataques aéreos contra el mercado de Khamees, en el distrito de Mastaba, perteneciente a la provincia de Hajjah, en horas de máxima afluencia de público (véase la figura II). A consecuencia de ello, resultaron muertos 107 civiles, entre ellos 25 niños, y heridos 37 civiles, entre ellos 4 niños y 1 mujer. Quedaron destruidos un total de 16 comercios. Varios testigos entrevistados por el ACNUDH horas después del ataque declararon que, en el momento de producirse aquel, había un puesto de control militar dotado con entre cuatro y seis agentes de policía y miembros de Comités Populares a unos 250 m del mercado. Los testigos también declararon que no se había dado aviso alguno a los civiles de la zona antes de los ataques.

Figura II

**Daños sufridos por el mercado de Khamees**



26. El 27 de febrero de 2016, un ataque aéreo de las fuerzas de la coalición alcanzó al mercado de Khaleq, en el distrito de Nahm, perteneciente a la provincia de Saná, y mató a 41 civiles, entre ellos 9 niños y 4 mujeres, e hirió a otros 33, entre ellos 6 niños y 3 mujeres. Según los relatos directos de los residentes locales entrevistados por el ACNUDH, la mayoría de los muertos y heridos fueron los dueños de los comercios que trabajaban en el mercado y los clientes que hacían compras en el momento del ataque. El ACNUDH no pudo verificar la presencia de objetivos militares en las inmediaciones del mercado.

b) **Ataques a bodas**<sup>9</sup>

27. El ACNUDH documentó unos ataques de las fuerzas de la coalición que alcanzaron a dos bodas. Según los numerosos testigos interrogados y la información recogida por el ACNUDH, 80 civiles, entre ellos 32 mujeres y 38 niños, resultaron muertos y 40, heridos, a causa de unos ataques aéreos que alcanzaron a una boda en el distrito de Al-Mokha, perteneciente a la provincia de Taizz, el 24 de septiembre de 2015. Los testigos contaron al ACNUDH que habían oído el estruendo de unos aviones militares que volaban a baja altitud hacia las 9.30 de la mañana, y que ese estruendo fue seguido de los dos primeros misiles, que acertaron a la carpa donde se hallaban los invitados de sexo masculino. Los testigos declararon que, unos momentos después, un tercer misil acertó a la carpa donde se

<sup>8</sup> Véase, en el anexo I, sección C, información sobre otros ataques a mercados documentados por el ACNUDH.

<sup>9</sup> Véase, en el anexo I, sección C, información sobre otros ataques a bodas documentados por el ACNUDH.

hallaban las invitadas de sexo femenino, que estaba situada a unos 50 m de la anterior. Los restos de los misiles destruyeron parcialmente una vivienda que había a unos 7 m aproximadamente y causaron la muerte a dos civiles.

**c) Ataques a edificios residenciales<sup>10</sup>**

28. El ACNUDH ha documentado unos incidentes en los que, al parecer, las fuerzas de la coalición atacaron los domicilios de personas afiliadas a los huzíes, parientes del antiguo presidente Saleh y otras personas cuya afiliación política no era de dominio público. Muchos de esos ataques provocaron la muerte o heridas graves a civiles. A continuación se exponen dos de los ataques más destacables.

29. El 20 de agosto de 2015, unos ataques aéreos de las fuerzas de la coalición alcanzaron a unas viviendas situadas a una distancia de entre 5 m y 120 m del palacio del antiguo presidente Saleh, en Taizz, y mataron a 53 civiles, entre ellos 28 niños y 12 mujeres, e hirieron a otros 11. Los residentes locales y los testigos presenciales indicaron que era posible que los Comités Populares hubieran estado utilizando el palacio con fines militares en la fecha del ataque. En tal caso, el palacio pudiera haber sido un objetivo militar. No obstante, el ACNUDH no obtuvo información alguna de que se hubieran tomado medidas de precaución; en concreto y según los residentes que hablaron con la Oficina, no se dio aviso alguno a los residentes locales.

30. El 24 de enero de 2016, 1 juez y 7 familiares suyos, entre ellos 3 mujeres y 3 niños, resultaron muertos y otros 5 familiares heridos cuando un ataque aéreo de las fuerzas de la coalición alcanzó la casa de tres pisos donde vivían, situada en el barrio de Nahdah, a las afueras de la ciudad de Saná, y destruyó ocho viviendas vecinas. Según los testigos, entre los que se contaban dos guardaespaldas que habían sobrevivido al ataque, un avión sobrevoló la vivienda del juez y, a los pocos minutos, la vivienda fue alcanzada por dos misiles, que ocasionaron las citadas víctimas.

**d) Ataques a infraestructuras públicas y privadas<sup>11</sup>**

31. El ACNUDH investigó numerosos ataques aéreos lanzados por las fuerzas de la coalición contra objetivos civiles que provocaron la muerte y lesiones graves a un gran número de civiles y la destrucción total o parcial de infraestructuras públicas o privadas.

32. El 24 de julio de 2015, un ataque aéreo de las fuerzas de la coalición alcanzó los complejos residenciales de la planta generadora de electricidad mediante vapor de Mokha, situada en el distrito homónimo de la provincia de Taizz, y provocó la muerte a 73 civiles, entre ellos 13 mujeres y 11 niños, y heridas a otros 93. Los testigos presenciales contaron al ACNUDH que los dos complejos residenciales se destinaban al alojamiento de los trabajadores de la planta generadora y sus familiares. Uno de los complejos se hallaba a 500 m aproximadamente de la planta generadora y el otro, a 1 km aproximadamente. Se informó al ACNUDH de que los ataques aéreos habían alcanzado a dos edificios de apartamentos situados en las inmediaciones y ocasionado daños sustanciales. Los testigos subrayaron que no había objetivos militares en las cercanías del complejo en la fecha del ataque.

---

<sup>10</sup> Véase, en el anexo I, sección C, información sobre otros ataques a edificios residenciales documentados por el ACNUDH.

<sup>11</sup> Véase, en el anexo I, sección C, información sobre otros ataques a infraestructuras públicas y privadas documentados por el ACNUDH.

**e) Denuncias de utilización de bombas en racimo**

33. El ACNUDH comprobó que había denuncias dignas de crédito acerca de la utilización de bombas en racimo por las fuerzas de la coalición y de la utilización de minas terrestres por los grupos armados partidarios de los huzíes y las unidades del ejército partidarias de Saleh. El ACNUDH señala que ni el Yemen ni la Arabia Saudita son partes en la Convención sobre Municiones en Racimo; el Yemen ha ratificado la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Aunque la utilización de bombas en racimo no se haya prohibido en esos Estados, su utilización en zonas residenciales civiles, sobre todo cuando no se toman medidas de precaución, puede constituir una vulneración del derecho internacional humanitario, habida cuenta de la naturaleza intrínsecamente indiscriminada de esas armas<sup>12</sup>.

34. En diciembre de 2015, aumentó el número de denuncias de utilización, por las fuerzas de la coalición, de bombas en racimo. El ACNUDH verificó las denuncias de que se habían arrojado submuniciones en racimo desde el aire durante unos ataques contra los distritos de Bakeel al-Meer, Hairan y Haradh de la provincia de Hajjah. El ACNUDH interrogó a víctimas y testigos y llevó a cabo visitas a las zonas afectadas, y confirmó que seis civiles habían sufrido heridas provocadas por presuntas explosiones de bombas en racimo. Se había documentado la utilización de esas bombas en grandes extensiones de terreno agrícola en la provincia de Hajjah (véase la figura III). El ACNUDH estudió las denuncias de utilización, por las fuerzas de la coalición, de municiones en racimo para atacar, al parecer, el puerto y el pueblo de Al-Haima, situados en el distrito de Al-Khokha, perteneciente a la provincia de Hodeidah, el 12 de diciembre de 2015. Según la información obtenida de los testigos por la Oficina, parece que 11 civiles resultaron heridos cuando unas municiones en racimo alcanzaron cinco viviendas de carácter civil en el pueblo de Al-Haima (véase la figura IV).

35. El 6 de enero de 2016, se presentaron denuncias parecidas, según las cuales parece que dos civiles habían resultado heridos y cinco edificios residenciales y siete automóviles habían sufrido daños después de que, según se dice, las fuerzas de la coalición hubieran arrojado desde el aire bombas en racimo sobre unos barrios residenciales de Saná (véanse las figuras V a VII). Según los testigos interrogados por el ACNUDH, los ataques los habían perpetrado las fuerzas de la coalición en las calles Ishreen y Al-Ribat del barrio de Hayal Sayeed y las calles Al-Rakkas, Sita'sh y Al-Zira'a del distrito de Ma'een. Los testigos contaron al ACNUDH que, a primera hora del 6 de enero, habían empezado a oír explosiones fuertes fuera de sus viviendas. Cuando salieron, encontraron lo que parecían ser restos de bombas en racimo. Asimismo, los testigos declararon que cinco viviendas y al menos siete automóviles habían sufrido desperfectos al haber sido alcanzados por fragmentos de los explosivos.

36. El 19 de febrero de 2016, parece que las fuerzas de la coalición emplearon bombas en racimo durante ataques aéreos contra el monte Al-Marha y la zona de Al-Mahjar, al sur de la fábrica de cemento de Amran (véase la figura VIII). Como consecuencia, sufrió daños una máquina para obras de construcción perteneciente a la fábrica.

---

<sup>12</sup> Véase el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), *El derecho internacional humanitario consuetudinario*, Práctica relativa a la Norma 81: Restricciones del empleo de minas terrestres (2016), y Norma 71: Armas cuyos efectos son indiscriminados.

Figura III  
Restos de bombas en racimo encontrados en la zona de Al-Khadraa,  
en la provincia de Hajjah



Figura IV  
Restos de bombas en racimo encontrados en el pueblo de Al-Haima,  
perteneciente a la provincia de Hodeidah, en diciembre de 2015



Figura V  
Restos de una bomba en racimo encontrados cerca de la calle Al-Zira'a en  
la ciudad de Saná, el 6 de enero de 2016



Figura VI  
Restos de submuniciones encontrados en el barrio de Hayal Sayeed de la ciudad de Saná, el 6 de enero



Figura VII  
Un automóvil, en la calle de Al-Zeera, afectado por el ataque del 6 de enero



Figura VIII  
**Restos de una bomba en racimo encontrados en la fábrica de cemento de Amran en febrero de 2016**



### 3. Ataques perpetrados por otros grupos armados<sup>13</sup>

37. Durante el período de que se informa, el ACNUDH observó que habían aumentado los ataques de grupos armados contra civiles, entre ellos dirigentes religiosos, representantes del Gobierno, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado y personal de ayuda humanitaria. La perpetuación del conflicto había creado vacíos de seguridad que habían aprovechado cada vez más los grupos armados. La mayoría de los ataques documentados por el ACNUDH habían sido ejecutados por grupos afiliados manifiestamente a Al-Qaida y el EIIL; sin embargo, algunos ataques habían sido ejecutados por grupos que seguían siendo desconocidos.

38. El 3 de febrero de 2016, el convoy del Director de Seguridad de la provincia de Lahj fue alcanzado por un explosivo improvisado transportado en un vehículo cuando viajaba por el barrio de Hay Al-Tayarain del distrito de Sheikh Othman, en Adén. El Director de Seguridad y cinco de sus guardaespaldas resultaron heridos y un niño que estaba cerca murió a consecuencia de la explosión. El 2 de septiembre de 2015, dos trabajadores que prestaban asistencia humanitaria a desplazados en Amran y Sa'ada murieron en el distrito de Al-Huth, perteneciente a la provincia de Amran. Según un testigo, las víctimas regresaban de Sa'ada a la ciudad de Saná cuando su automóvil fue detenido y atacado por pistoleros no identificados.

39. El 6 de septiembre de 2015, un funcionario del Departamento de Seguridad Política, hijo del Secretario General del movimiento Al-Hirak en Dhale'e, fue muerto de un disparo por unos hombres armados en el distrito de Khuarmaksar, perteneciente a la provincia de Adén. Ansar al-Sharia, un afiliado local de Al-Qaida, reivindicó la autoría de la matanza en los medios sociales. El 3 de octubre de 2015, un coronel de la unidad de investigación criminal murió de un tiro en la cara que le dispararon unos hombres armados no identificados que montaban en motocicletas en el distrito de Sheikh Othman, de Adén. El 6 de diciembre de 2015, el gobernador de Adén, General de División Jaafar Mohamed Saad, murió cuando su convoy pasó al lado de un automóvil aparcado que fue detonado, en el distrito de Tawahi, según las noticias aparecidas en los medios de difusión. Otras diez personas murieron en el atentado, muchas de ellas pertenecientes a la escolta del gobernador. El EIIL reivindicó la autoría del atentado, en los medios de difusión.

<sup>13</sup> Véase, en el anexo I, sección D, información sobre otros ataques perpetrados por otros grupos armados y documentados por el ACNUDH.

#### 4. Ataques con vehículos aéreos no tripulados

40. Según los informes recibidos por el ACNUDH, dos desplazados internos procedentes de Jawf murieron el 3 de octubre de 2015 en Mareb oriental por el ataque de un vehículo aéreo no tripulado. Hubo otro ataque de un vehículo aéreo no tripulado contra el funeral de esos desplazados, celebrado el día 5 de ese mismo mes; murieron dos personas. Ambos ataques fueron lanzados, al parecer, por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en cooperación con el Gobierno del Yemen, dentro de una campaña de lucha contra sospechosos de afiliación a Al-Qaida.

41. En las noticias aparecidas en los medios de difusión se indicó que, el 22 de marzo de 2016, hasta 50 sospechosos de afiliación a Al-Qaida podían haber muerto por el ataque de un vehículo aéreo no tripulado en la provincia de Al-Bayda. El ACNUDH no pudo verificar esas noticias ni enterarse de si había habido civiles muertos o heridos durante el ataque. Se ha sabido que, el 27 de marzo de 2016, Ansar al-Sharia publicó un comunicado en los medios sociales en el que reconocía que el ataque del 22 de marzo había sido un ataque contra su brigada<sup>14</sup>.

### B. Asedios y bloqueos

42. Desde agosto de 2015, los residentes de Taizz vienen presenciando el grave empeoramiento de la situación sanitaria y el hundimiento casi total del sistema de salud a consecuencia del bloqueo impuesto por los Comités Populares. En ese mismo mes, la oficina de salud de Taizz comunicó que, exceptuando la unidad de urgencias y el pabellón de enfermos del riñón de los hospitales Thawra y Al-Jumhurri, ninguno de los seis hospitales públicos funcionaba ya. Algunos hospitales privados, que eran más pequeños y tenían una capacidad reducida, estaban sobrepasados por las necesidades de los heridos en combate. Además, un brote de dengue empeoraba la ya de por sí pésima situación sanitaria de los civiles atrapados en Taizz; la oficina de salud de esa ciudad registró 813 casos de dengue durante agosto de 2015.

43. El ACNUDH ha observado que se han mantenido el bloqueo naval y las restricciones a los viajes por aire y tierra impuestos por las fuerzas de la coalición durante todo el período que se examina. Según el personal de ayuda humanitaria, la crisis había empeorado, pues las rigurosas restricciones que pesaban sobre productos importados vitales habían hecho que faltaran combustible para las estaciones de bombeo de agua, los hospitales y las viviendas, y medicamentos, lo que había impedido prestar unos servicios de atención sanitaria adecuados a los enfermos crónicos y a los heridos a causa de la violencia. En las zonas dominadas por los huzíes o las fuerzas afines a Saleh, se habían impuesto restricciones como la de denegar frecuentemente las solicitudes de traslado de personal presentadas por organizaciones humanitarias y la de denegar la entrada de envíos de ayuda.

### C. Ataques a objetivos que gozan de protección especial

44. Las instalaciones y los servicios médicos, así como los establecimientos docentes y los lugares de interés religioso o cultural, han sido objeto de ataques reiterados, a pesar de la protección especial que se les ha concedido. Las fuerzas de la coalición parecen haber ocasionado daños a objetivos protegidos, sobre todo mediante ataques aéreos, y, por su parte, las fuerzas partidarias de los huzíes y de Saleh parecen haber dañado lugares

<sup>14</sup> Ananya Roy, "14 suspected al-Qaeda militants killed by US drone attacks in Yemen", *International Business Times*, 28 de marzo de 2016. Se puede consultar en [www.ibtimes.co.uk/14-suspected-al-qaeda-militants-killed-by-us-drone-attacks-yemen-1551811](http://www.ibtimes.co.uk/14-suspected-al-qaeda-militants-killed-by-us-drone-attacks-yemen-1551811).

protegidos mediante bombardeos de artillería y, en otras ocasiones y según las informaciones recibidas, mediante la fijación de objetivos militares en el recinto de esos lugares o en sus inmediaciones. Al-Qaida y el EIIL han lanzado ataques contra lugares de interés religioso o cultural.

### 1. Instalaciones, servicios y personal médicos<sup>15</sup>

45. A continuación se exponen tres casos destacables documentados por el ACNUDH que han afectado a las instalaciones, los servicios y el personal médicos. En el distrito de Haydan, perteneciente a Sa'ada, alrededor de las 10.30 de la noche del 26 de octubre de 2015, el hospital de Haydan, que está patrocinado por Médicos Sin Fronteras, sufrió dos ataques aéreos. El personal y los pacientes lograron escapar del hospital antes de que los alcanzara el segundo ataque. Según Médicos Sin Fronteras, el hospital ofrecía una atención vital a 200.000 personas de la región aproximadamente y se habían comunicado a las partes en el conflicto sus coordenadas de localización.

46. Al parecer, el 11 de noviembre de 2015, el hospital de Thawra, una de las instalaciones sanitarias principales de Taizz, fue bombardeado con artillería por miembros de los Comités Populares (véase la figura IX), a consecuencia de lo cual murió un civil y resultaron heridos otros ocho, incluido un miembro del personal médico, y el edificio sufrió daños estructurales. Según el relato de unos testigos presenciales, se lanzaron tres misiles desde la colina de Al-Harer, que en la fecha del incidente estaba bajo el dominio de los Comités Populares.

Figura IX

**Daños estructurales sufridos por el hospital de Thawra, en Taizz**



47. El 2 de diciembre de 2015, una clínica dirigida por Médicos Sin Fronteras en el barrio de Houban, de la ciudad de Taizz, fue objeto de un ataque aéreo por la fuerzas de la

<sup>15</sup> Véase, en el anexo I, sección E, información sobre otros ataques contra instalaciones, servicios y personal médicos documentados por el ACNUDH.



coalición, en el que murieron 1 civil y resultaron heridos otros 9, entre ellos 2 niños y 1 mujer. El 5 de enero, otro ataque aéreo de las fuerzas de la coalición alcanzó, al parecer, al centro de rehabilitación de niños ciegos de Dar al-Noor situado en Safia, un barrio de la ciudad de Saná, y provocó heridas a tres civiles, entre ellos niños. Los ataques contra unidades de servicios médicos pueden constituir crímenes de guerra y vulneraciones del derecho a la salud<sup>16</sup>.

## 2. Lugares de interés histórico o cultural y lugares de culto<sup>17</sup>

48. El ACNUDH ha documentado la destrucción total o parcial de bienes culturales. Entre los casos documentados se cuentan el ataque aéreo de las fuerzas de la coalición contra la mezquita de Al-Waht, en la provincia de Lahj, el 7 de julio de 2015, en el que murieron 10 civiles y resultaron heridos otros 15; la destrucción de las antiguas tumbas de Hadramaut el 1 de julio de 2015 por grupos armados afiliados a Al-Qaida, y la destrucción parcial del castillo de Al-Qahira, uno de los lugares de interés histórico y arquitectónico más importantes del país, en agosto de 2015, por los Comités Populares<sup>18</sup>.

## 3. Establecimientos docentes<sup>19</sup>

49. El 9 de julio de 2015, 10 civiles, entre ellos 3 mujeres y 2 niños, murieron a consecuencia de un ataque aéreo de las fuerzas de la coalición que alcanzó a la escuela Mus'ad Bin Omair del distrito de Tuban, perteneciente a la provincia de Lahj. Según los relatos de los testigos presenciales, las víctimas eran desplazados internos procedentes de Adén que habían buscado alojamiento en el recinto escolar en la fecha del ataque. El ACNUDH no encontró pruebas de que hubiera algún objetivo militar en la escuela o sus alrededores.

50. El 16 de julio de 2015, la Universidad de Al-Zahra'a, situada en la ciudad de Saná, fue alcanzada por un ataque aéreo de las fuerzas de la coalición en el que murió un niño, resultaron heridos otros cinco civiles y sufrieron daños estructurales la Universidad y 11 viviendas cercanas. La Universidad de Saba, que también se hallaba cerca, sufrió daños estructurales parciales.

## D. Libertad de expresión

51. Los ataques contra periodistas y defensores de los derechos humanos han proseguido durante todo el período de que se informa. Ha habido denuncias, por ejemplo,

<sup>16</sup> Véanse la Norma 25, relativa al personal sanitario, y la Norma 28, relativa a las unidades sanitarias, del derecho internacional humanitario consuetudinario compilado por el CICR, en el que, con arreglo a ese derecho, se fijaba un umbral de protección más alto.

<sup>17</sup> Véase, en el anexo I, sección E, información sobre otros ataques contra lugares de interés histórico o cultural y lugares de culto documentados por el ACNUDH.

<sup>18</sup> En la Norma 38 del derecho internacional humanitario consuetudinario se dispone que las partes en conflicto deben respetar los bienes culturales. Concretamente, en las operaciones militares se pondrá especial cuidado en no dañar los edificios dedicados a fines religiosos o caritativos, a la enseñanza, las artes o las ciencias, así como los monumentos históricos, a no ser que se trate de objetivos militares, y no serán atacados los bienes que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, salvo en caso de necesidad militar imperiosa. Los lugares de interés cultural también están protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos, en particular por el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en los que se reconoce el derecho de todas las personas a participar en la vida cultural.

<sup>19</sup> Véase, en el anexo I, sección E, información sobre otros ataques contra establecimientos docentes documentados por el ACNUDH.

de restricciones de la libertad de expresión, privaciones arbitrarias de libertad, detenciones ilegales, desapariciones forzadas, intimidaciones y homicidios. Las autoridades dependientes de los Comités Populares han bloqueado 10 sitios web de noticias, censurado 4 canales de televisión por satélite y prohibido a 5 periódicos salir a imprenta.

52. El ACNUDH documentó 10 casos en los que se habían hecho redadas en los locales de organizaciones de derechos humanos y 4 casos en los que las autoridades fácticas dependientes de los huzíes habían prohibido a los defensores de los derechos humanos viajar fuera del país. La Oficina ha verificado otras denuncias graves de intimidaciones dirigidas contra miembros de la oposición política, entre ellas la voladura del domicilio de una figura destacada del partido Islah, el 11 de septiembre de 2015, por los Comités Populares en el pueblo de Al-Jawz Bani Wael, perteneciente a la provincia de Ibb.

## E. Privación de libertad<sup>20</sup>

53. En su resolución 30/18, el Consejo de Derechos Humanos expresó su profunda preocupación por el secuestro de activistas políticos y las vulneraciones de derechos contra periodistas. Desde el 1 de julio de 2015, el ACNUDH ha verificado 491 casos que pueden constituir privación de libertad por las diversas partes en el conflicto (véase la figura X)<sup>21</sup>. Según la información recogida, parece que el 89% de los incidentes de privación de libertad fueron responsabilidad de los Comités Populares, el 6% se atribuyeron a los afiliados de Al-Qaida y el 5%, a los Comités de Resistencia Popular partidarios de Hadi. Al 24 de marzo de 2016, había presuntamente 249 personas privadas de libertad, entre ellas 18 periodistas<sup>22</sup>, encerradas en centros de detención de varias provincias<sup>23</sup>. Se seguía sin saber el paradero de cuatro detenidos, cuyos casos podrían constituir casos de desaparición.

54. En Saná, el ACNUDH descubrió al menos ocho lugares de privación de libertad dirigidos por los Comités Populares, entre ellos uno en Habra, en el distrito de Al-Shu'aub; otro en Hataresh, en el distrito de Bani Hashaysh, en Al-Thawra, y la vivienda de Ali Mohsen al-Ahmar en Haddah. Las personas a quienes se había puesto en libertad contaron al ACNUDH que sus condiciones de reclusión se habían caracterizado por la malnutrición, la denegación de atención médica, la extremada limitación de las visitas y unos servicios de saneamiento miserables.

55. En noviembre y diciembre de 2015, el ACNUDH visitó lugares de privación de libertad en siete provincias: Adén, Abyan, Hajjah, Hodeidah, Ibb, Saná y Shabwah. Durante sus visitas sobre el terreno se entrevistó individualmente con 56 personas privadas de libertad, presos y detenidos, así como con varios altos funcionarios en la ciudad de Saná. Según la información recogida por el ACNUDH, al 31 de diciembre de 2015, había un total de 8.905 personas retenidas por "los servicios penitenciarios y de rehabilitación".

<sup>20</sup> Véase, en el anexo I, sección F, información sobre otros casos de privación de libertad.

<sup>21</sup> El ACNUDH documentó casos de detención de combatientes, pero no documentó presuntas vulneraciones del derecho internacional humanitario. El ACNUDH vigila también el intercambio de combatientes entre las partes en el conflicto.

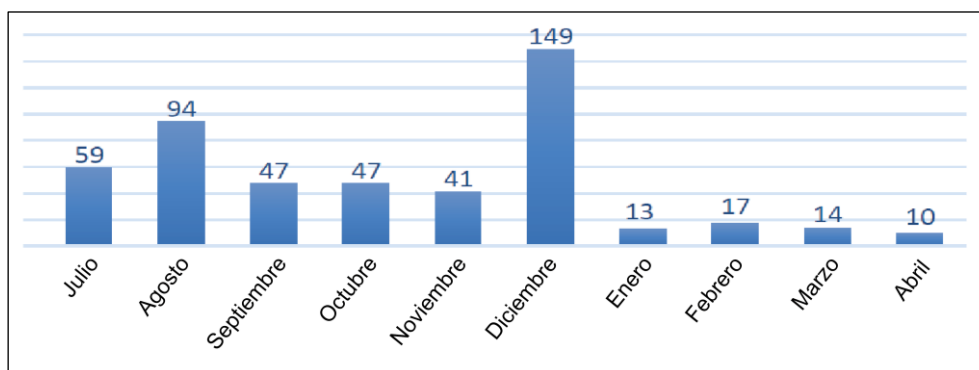
<sup>22</sup> En un informe publicado en 2016, Amnistía Internacional indicó que al menos 11 periodistas estaban retenidos en aquellos momentos por las fuerzas huzíes. Véase Amnistía Internacional, "Where is my father? Detention and disappearance in Huthi-controlled Yemen" (Londres, 2016). El Observatorio Nacional de Derechos Humanos del Yemen mencionó, en los informes presentados al ACNUDH, en febrero de 2016, que 13 periodistas seguían privados de libertad.

<sup>23</sup> Los centros de detención de las provincias de Hodeidah, Saná, Adén, Ibb, Taizz, Hadramaut y Shabwa.

56. El ACNUDH ha enviado 24 cartas a diversas autoridades desde noviembre de 2015 para solicitar información y expresar su preocupación acerca del destino de las 491 personas que pueden haber sido privadas de libertad, pero no ha recibido respuesta<sup>24</sup>.

Figura X

**Incidentes de privación de libertad documentados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, desglosados por mes**



## F. Asesinatos

57. Durante el período de que se informa, el ACNUDH tuvo constancia de la muerte de seis periodistas y de 11 atentados contra periodistas que resultaron heridos. Recibió informes según los cuales las cifras eran superiores a las citadas<sup>25</sup>, pero no pudo verificarlos. En enero de 2016 se registró el mayor número de asesinatos desde el inicio del conflicto. El ACNUDH documentó, ya solo en Adén, 27 asesinatos. La mayoría de los atentados fueron perpetrados por hombres o grupos armados desconocidos afiliados a Al-Qaida o al EIIL y, a menudo, se dirigieron contra los miembros de las fuerzas de seguridad, las autoridades judiciales y los civiles.

58. Unos testigos presenciales declararon que, al parecer, el 16 de agosto, los Comités de Resistencia Popular partidarios de Hadi habían matado a un francotirador sospechoso de combatir con los huzíes y habían expuesto su cuerpo desnudo a la vista del público en la calle 26 de Septiembre de la ciudad de Taizz<sup>26</sup>. Los residentes locales declararon que la víctima fue asesinada mientras estaba de bruceos y que su cadáver fue arrastrado antes de ser colgado cabeza abajo. Respecto de otro incidente, los testigos declararon que, el 12 de marzo de 2016, un sospechoso de combatir con los huzíes había sido capturado cerca del comercio Al-Asbahi, en el barrio de Al-Saeed del distrito de Al-Qahirah, en la ciudad de Taizz, y que, al parecer, había recibido tres disparos en la cabeza propinados por miembros de los Comités Populares.

<sup>24</sup> Ha enviado 6 cartas al Ministerio del Interior, 5 a la Oficina Política de Ansar Allah, 3 a la oficina del Presidente, 2 al Fiscal General, 2 al jefe de las fuerzas de seguridad de la ciudad de Saná, 2 al Organismo Nacional de Seguridad, 2 al presidente del consejo revolucionario supremo de los huzíes, 1 al Consejo Superior del Poder Judicial y otra al Ministerio de Relaciones Exteriores.

<sup>25</sup> El Studies and Economic Media Center, en su informe *Media Freedom Violations Report Yemen 2015*, comunicó que 14 periodistas habían sido asesinados en 2015, 254 habían sido privados de libertad y que 46 establecimientos de medios de difusión y domicilios de periodistas habían sufrido atentados.

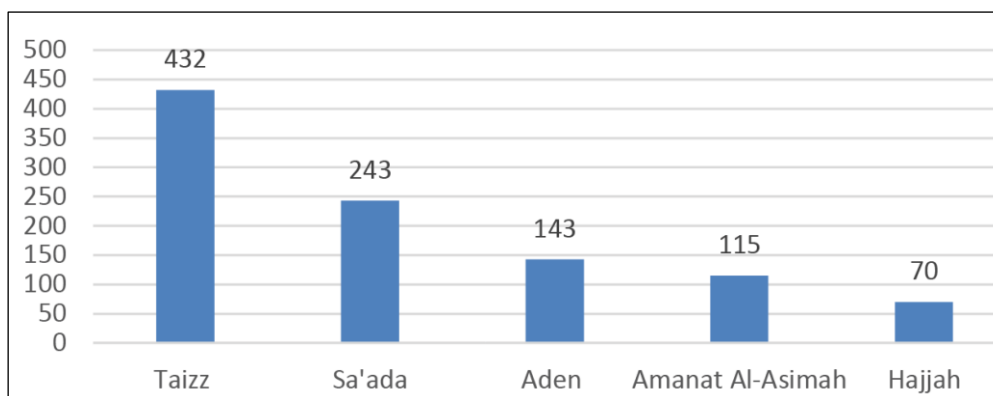
<sup>26</sup> El incidente fue corroborado por fuentes de dominio público, entre ellas vídeos.

## G. Secuelas en los niños

59. El conflicto actual ha tenido secuelas demoledoras en los niños. De la información recopilada por el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país<sup>27</sup> se desprende que 620 niños han resultado muertos y 758, mutilados, a consecuencia de los combates desde julio de 2015 (véase la figura XI)<sup>28</sup>. El ACNUDH ha recibido información según la cual las partes en el conflicto han reclutado a niños, los han destinado a puestos de control militar y los han empleado en las hostilidades. El equipo de tareas ha documentado 559 casos de reclutamiento de niños entre julio de 2015 y mayo de 2016 (véase la figura XII), la mayoría de ellos en la provincia de Saná, cuyos responsables parecen haber sido los Comités Populares<sup>29</sup>. El reclutamiento de niños y su empleo en las hostilidades infringen el derecho internacional humanitario y la Convención sobre los Derechos del Niño y su Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados, que han sido ratificados por el Gobierno del Yemen.

Figura XI

**Provincias en las que se ha registrado la cifra más alta de víctimas infantiles (julio de 2015 a junio de 2016)**



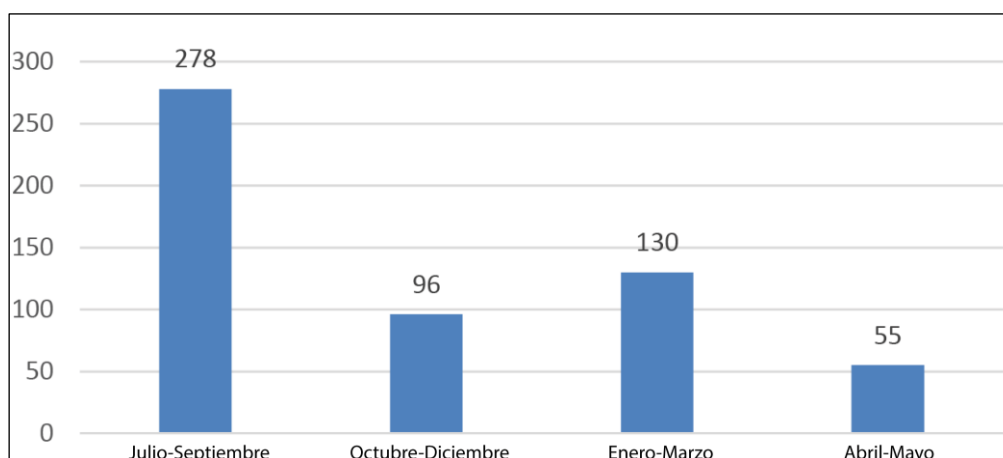
Fuente: Equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país.

<sup>27</sup> El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, creado en el ámbito del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado, comprende 15 organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales y, en la actualidad, se ocupa de 50 distritos repartidos en 10 provincias.

<sup>28</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Children on the Brink: The Impact of Violence and Conflict on Yemen and Its Children* (2016). Se puede consultar en [www.unicef.org/media/files/Yemen\\_FINAL.PDF](http://www.unicef.org/media/files/Yemen_FINAL.PDF). Véase también la aportación del equipo de tareas en el país al presente informe.

<sup>29</sup> Aportación del equipo de tareas en el país al presente informe.

Figura XII  
Cifra de niños reclutados, año escolar de 2015/2016



Fuente: Equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país.

60. Las escuelas han sufrido daños provocados por las operaciones terrestres y los ataques aéreos. El conflicto ha obligado a 560.000 niños a abandonar los estudios, con lo que la cifra de niños en edad escolar que los han abandonado asciende a 2,2 millones en el Yemen. Durante la mayor parte del año escolar de 2015/16, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) comunicó que seguía habiendo 1.600 escuelas cerradas en el Yemen, 919 de ellas ya solo en las provincias de Jawf, Sa'ada y Taizz.

## H. Violencia sexual y de género

61. El conflicto actual ha colocado a las mujeres en una situación de vulnerabilidad mayor. En un análisis de las tendencias de 2015 se comprobó que las niñas y las mujeres corrían más peligro de sufrir agresiones físicas<sup>30</sup>. El Sistema de Gestión de la Información sobre la Violencia de Género, instaurado en el Yemen en 2015 y dirigido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha indicado que, entre otras tendencias, la del matrimonio forzado ha crecido durante el conflicto.

62. El ACNUDH ha registrado denuncias de violencia sexual, incluida la violación. En julio de 2015, el ACNUDH visitó el hospital de Thawra, en la ciudad de Saná, y se entrevistó con unos testigos que confirmaron que había habido casos en los que desplazados internos habían sido víctimas de violación. Unos médicos declararon que en un incidente denunciado, una niña de 10 años que había sido desplazada al distrito de Bani Seyah, perteneciente a la provincia de Sa'ada, había sido ingresada en el hospital después de haber sido violada cuando se dirigía a la tienda local de comestibles.

63. Unas mujeres denunciaron que, a consecuencia del conflicto, habían sido sometidas a diversas formas de maltrato, que podrían constituir tortura, por parte de los Comités Populares en la ciudad de Saná. En febrero de 2016, un miembro del personal de vigilancia del ACNUDH visitó la cárcel central de mujeres, situada en la ciudad de Saná y controlada actualmente por los Comités Populares, y se entrevistó con mujeres privadas de libertad. Cuatro víctimas le contaron que, al capturarlas, les habían vendado los ojos y llevado a un

<sup>30</sup> INTERSOS, "GBV trend analysis 2015: incident reporting by 30 local associations to INTERSOS-UNFPA for 8 governorates, Aden, Lahj, Abyan, Shabwa, Al Dhalea, Amran, Sada'a and Hajjah" (diciembre de 2015).

lugar no identificado donde, al parecer, los Comités Populares les habían administrado descargas eléctricas y las habían acusado de ser prostitutas. Las habían mantenido en régimen de incomunicación hasta la visita del miembro del personal de vigilancia.

## I. Desplazamiento forzado y expulsión

64. El conflicto ha seguido provocando unos desplazamientos sin precedentes. Particularmente preocupante ha sido la expulsión de al menos 155 personas de Adén, después de que las autoridades locales lanzaron la campaña denominada “Lleva tu identificación” en mayo de 2016. Diversos testigos declararon que se había utilizado la campaña como medio para desplazar a los oriundos del norte, en especial a los procedentes de Hodeidah y Taizz, muchos de los cuales habían sido capturados, transportados a la fuerza en camiones al puesto de control de Rabat y obligados a irse de Adén, para viajar principalmente a Taizz por la carretera de Al-Subayha. Al parecer, a otras personas se las llevó a la frontera entre las provincias de Lahj y Taizz.

65. Un testigo declaró que alrededor de las 3 de la madrugada del 13 de mayo de 2016, 300 personas aproximadamente habían sido expulsadas por la fuerza de unos albergues a un aparcamiento de automóviles cercano y no se les había permitido llevarse sus posesiones. Se las había trasladado a la cárcel de Al-Mansura y, más adelante, a la zona de Kirsh, cerca de la frontera entre la provincia de Lahj y la de Taizz, donde se les había dicho que tenían que procurarse los medios para regresar a Taizz.

66. El 8 de mayo de 2016, el Presidente Hadi condenó las expulsiones, las calificó de “actos aislados” y declaró que se permitiría regresar inmediatamente a todos los expulsados de Adén. No obstante, el carácter organizado y coordinado del proceso de expulsión suscita sospechas de que puede haber formado parte de un plan para expulsar a los oriundos del norte. El desplazamiento forzado de civiles vulnera tanto el derecho internacional de los derechos humanos como el derecho internacional humanitario<sup>31</sup>.

## VII. Conclusiones y recomendaciones

67. **La perpetuación del conflicto y sus secuelas en la población del Yemen son demoledoras. Casi 3.600 civiles han resultado muertos y más de 6.000 heridos. La crisis humanitaria se ha agravado, ya que al menos 7,6 millones de personas, entre ellas 3 millones de mujeres y niños, sufren actualmente de malnutrición según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Al menos 2,8 millones de personas, es decir, más de 400.000 familias, se han visto obligadas a huir en busca de seguridad, dado que su vivienda y sus medios de subsistencia estaban siendo destruidos.**

68. **El conflicto ha dado lugar a una cifra creciente de denuncias de infracciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. La degradación de las condiciones generales de seguridad ha creado vacíos de seguridad que son aprovechados cada vez más por los grupos armados, entre ellos grupos que han jurado lealtad a Al-Qaida y al EIIL. También ha habido un aumento inquietante de la retórica que incita a la división por parte de ciertos dirigentes políticos y religiosos, lo que amenaza con agravar las divisiones sectarias y regionales del Yemen y desgarrar el tejido social de la sociedad yemení.**

<sup>31</sup> Véanse los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y la resolución 20/9 del Consejo de Derechos Humanos.

69. La prolongada duración del conflicto ha incrementado sobremanera el desastroso riesgo de que se produzca un fallo sistémico en el Yemen. Se ha llevado la resistencia del pueblo yemení más allá de los límites humanos. La comunidad internacional, en su conjunto de fuerzas políticas, legislativas y civiles, tiene el deber legal y moral de tomar medidas urgentes para aliviar la espantosa desesperación de los yemeníes y protegerlos, permitir y facilitar el paso rápido y expedito de socorro humanitario para los civiles necesitados y asegurarse de que rindan cuentas los autores de infracciones y abusos contra el derecho internacional de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario.

70. El Alto Comisionado es consciente de que la comisión nacional de investigación ha documentado algunas infracciones y abusos; sin embargo, en las fechas de redacción del presente informe, el ACNUDH no había recibido ninguna información concreta sobre el resultado de esas averiguaciones ni sobre el progreso general de la comisión nacional por lo que respecta a la realización de investigaciones exhaustivas e imparciales.

71. Con arreglo a las recomendaciones de informes anteriores sobre la situación de los derechos humanos en el Yemen, el Alto Comisionado pide a todas las partes en el conflicto que:

a) Promuevan los esfuerzos que encabeza el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen para que cesen las hostilidades y se halle una solución negociada y duradera al conflicto, en bien del interés superior del pueblo yemení;

b) Respeten el derecho internacional humanitario y garanticen el respeto de este derecho, sobre todo por lo que atañe a la prohibición de atacar a civiles y objetivos civiles, y los principios básicos de precaución, distinción y proporcionalidad;

c) Pongan fin al reclutamiento de niños con fines militares y su empleo en las hostilidades, y velen por que se adopten medidas para prevenir que se los reclute y emplee;

d) Permitan y faciliten el paso rápido y expedito de socorro humanitario para los civiles necesitados.

72. El Alto Comisionado insta al Gobierno del Yemen a que:

a) Defienda los derechos humanos de todas las personas;

b) Se adhiera al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y promulgue leyes nacionales compatibles con él.

73. El Alto Comisionado insta a todos los agentes no estatales que participen en el conflicto, sobre todo a los Comités Populares afiliados a los huzíes y las unidades del ejército leales al antiguo presidente Saleh a que:

a) Pongan en libertad, de manera inmediata e incondicional, a todas las personas privadas de libertad;

b) Cesen inmediatamente todos los atentados contra la libertad de expresión y opinión, entre ellos los secuestros, las desapariciones forzadas y las intimidaciones;

c) Otorguen, al ACNUDH y otros órganos competentes, acceso ilimitado a todos los lugares de privación de libertad y a las personas privadas de ella;

74. El Alto Comisionado hace un llamamiento a la comunidad internacional para que:

- a) **Habida cuenta de la gravedad de las denuncias de infracciones del derecho internacional humanitario y de las infracciones y los abusos contra el derecho internacional de los derechos humanos, a falta de unos procedimientos nacionales de rendición de cuentas que sean concluyentes y exhaustivos y gocen de la aceptación de todas las partes interesadas y dados los problemas que afronta la comisión nacional de investigación, instituya un órgano de investigación internacional independiente que lleve a cabo averiguaciones exhaustivas;**
- b) **Permita y facilite el paso rápido y expedito de socorro humanitario para los civiles necesitados;**
- c) **Ejerza su influencia para prevenir las infracciones y ponerles fin y se abstenga de alentar o de armar a las partes en el conflicto.**



## Anexos

*[Inglés únicamente]*

### Annex I

#### **Additional information on political developments and humanitarian conditions**

##### **A. Addendum to IV/Context**

###### **Political developments**

Following two previous ceasefire declarations which have failed to take hold in July and December 2015 as a result of repeated violations by all parties, on 23 March 2016, the UN Special Envoy Ould Cheikh Ahmed stated that a ceasefire was agreed upon from 10 April, and that negotiations between the parties were scheduled to start on 18 April in Kuwait.<sup>32</sup> Although the ceasefire has been intermittently violated a number of times by both sides, it has substantially reduced the overall level of violence. On 29 June 2016, the UN Special Envoy announced that the talks are expected to resume on 15 July 2016.

The first few weeks of July 2015 witnessed intense fighting throughout the country and particularly in and around Aden. On 17 July 2015, the Government of Yemen declared that the entire Governorate of Aden had been “liberated” with the assistance of coalition troops. The same troops continued to make military advances in Aden’s periphery and took over the strategic Al-Anad airbase in Lahej on 3 August. By the end of August 2015, the Houthis had abandoned their positions in the governorates of Abyan, Lahej, Al Dhale, Aden and Shabwa. The fighting moved to new frontlines in Baidah, Hajjah, Hodeida, Jawf and Mareb and intensified dramatically in Taizz.

###### **Humanitarian conditions**

According to OCHA, since March 2015 health facility reports estimate over 6400 deaths and 31,000 injured over the previous 12 months. Due to damage caused by the conflict, shortage of critical supplies and lack of health workers, over 600 health facilities have closed. Some 220 of these facilities used to provide treatment for acute malnutrition.

The period covered by the report continued to witness massive destruction of civilian infrastructure including houses, hospitals and schools and has the displacement of over 2.8 million people. More than 400,000 families have been forced to flee their homes in search of safety as their homes and livelihoods were being destroyed.

OCHA reports that approximately 3 million women and children under five years require malnutrition treatment or preventive services, 1.3 million girls and boys are acutely malnourished, including 320,000 children who suffer from severe acute malnutrition. According to OCHA, 7.6 million people are struggling to find enough to eat, half of them are on the brink of starvation and 19.3 million people lack adequate access to clean water or sanitation.

OHCHR takes note of the important contributions provided by governments to meet Yemen’s humanitarian needs. In particular, the High Commissioner acknowledges the

---

<sup>32</sup> Security Council – Chronology of Events  
(<http://www.securitycouncilreport.org/chronology/yemen.php>).

generous contribution by the Kingdom of Saudi Arabia's King Salman's Center which is – amongst others - covering the entire UN Flash Appeal for Yemen 2015, USD 525.000 of which have been pledged to OHCHR.

**B. Addendum to VI/Allegations of violations and abuses/Military Operations/ 1) Attacks affecting civilians and civilian objects by the Popular Committees affiliated with the Houthis and Army Units loyal to former president Saleh**

**Attacks on residential areas**

In a similar incident, at approximately 7 AM on 20 August 2015, 12 civilians including eleven children were killed, and nine others injured, when Popular Committees affiliated with the Houthis attacked an area *al-Mughtaribeen* Street near Al-Saeed Mosque, Qahirah District, Taizz. According to eyewitness accounts, the neighborhood was struck by a missile that was reportedly launched from the area of Hawban, which was under the control of Popular Committees at the time of the attack. The missile struck several residential buildings causing the reported casualties and substantial infrastructural damage. The OHCHR, found no evidence of any potential military target in the area when the attack was carried out.

On 13 August 2015, members of the Popular Committees positioned at the Fourth Point in Taizz reportedly attacked the Wadi al-Madam residential area in al-Qahira District, Taizz, with heavy mortar shelling. According to eyewitness accounts, six civilians including a child and a woman were killed and another 56 including 14 children and five women were injured. OHCHR monitors found no evidence of potential military targets in the area at the time of the attack and did not come across any information indicating that warnings or other precautionary measures to protect civilians had been taken.

On 19 September 2015, five civilians were killed, including two women and a child, when the Taizz Recreational Centre, located in the Masbah neighbourhood of Taizz, was hit by rocket mortars. Eyewitnesses told OHCHR that the shelling was launched from the areas of Siteen Street and the Air Defence Base, both of which were under the control by Popular Committees affiliated with the Houthis and Army Units loyal to former President Saleh at the time of the attack.<sup>33</sup>

**C. Addendum to VI/Allegations of violations and abuses/Military Operations/ 2) Airstrikes by the coalition forces affecting civilians and civilian objects:**

**Attacks on markets**

OHCHR documented an aerial attack which hit the Joub Market in Amran's Jabal Eyal Yazid district on 6 July 2015. According to eyewitnesses and medical sources interviewed by OHCHR, 36 civilians, including eight women and nine children, were killed and 21 others injured as a result of the airstrike. Also on 6 July, OHCHR documented another Coalition airstrike which reportedly struck a cattle market Lahj's Tuban district, killing 40 civilians, including 18 children and seven women, and injuring 17 others. The Office also documented an incident in which, on 19 September 2015, a Coalition airstrike hit the Qat Market in Saada's Magnie District, killing 25 civilians and injuring another 16. None of the witnesses interviewed in relation to all three of these attacks reported having been

<sup>33</sup> OHCHR bi-monthly report: 11-24 September 2015.

given any prior warning of the attack. OHCHR was unable to identify the presence of possible military objectives.

#### **Attacks on weddings**

On 7 October 2015, two airstrikes by the Coalition Forces hit another wedding in Sanaban Village, Anss District, Dhamar Governorate, killing 47 civilians, including 21 women and 15 children, and injuring 58, including 18 women and 16 children. According to witnesses interviewed by OHCHR, military aircraft dropped two missiles resulting in the complete destruction of the two-story house, at the precise time in which invitees had lined up to welcome the three grooms and their brother to the ceremony. Witnesses also told OHCHR that the house belonged to the family of a contractor with no known political affiliations. The Office could not verify the presence of any military target within the vicinity of the site of the wedding.<sup>34</sup>

#### **Attacks on residential buildings**

Furthermore, in the early hours of 18 December 2015, 18 civilians were killed and six injured after two airstrikes hit a house in Wadi Kena, in the al-Safra District of Saada Governorate. According to eyewitnesses, the airstrikes targeted a house belonging to a physician who works in the Wadi Kena village of al-Safra, resulting in the killing of four civilians from the same family and the destruction of their house. Witnesses stated that shortly afterwards a second airstrike hit the same house, this time killing 14 civilians who were helping with the rescue efforts, and causing partial damages to nearby buildings.” OHCHR was unable to identify the presence of possible military objectives.

Similarly on 15 September 2015, 18 civilians including five children and four women were killed, and 14 others including two children and a woman were injured when their homes were struck by Coalition Forces airstrikes in the Dhawran area, Anes District, Dhamar governorate. Local residents told OHCHR that the house belonged to a former leader of the Islah Party and the two neighboring houses belonged to civilians working in the farming industry and who had no known political affiliations. Residents also told OHCHR that they were not aware of possible military targets in the vicinity at the time of the attack, and that no prior warning was issued to the residents of that area.

On 22 September 2015, airstrikes at the hands of the Coalition Forces killed 19 civilians including two women and nine children and injured 15 civilians including 11 children in Al-Sabeen District of Sana’a city. According to eyewitnesses interviewed by OHCHR, two airstrikes hit two civilian homes which were adjacent to the house belonging to a Brigadier from the 310 Brigade who was appointed by the Popular Committees affiliated with the Houthis. The attacks also incurred partial damage to 27 civilian homes within the vicinity.

Three civilians, two of them children, were killed and two houses were completely destroyed on 29 September when a Coalition Forces airstrike hit the house of a former minister and a relative of former president Saleh. Another 6 houses within its vicinity were partially destroyed. All the houses were located in Al-Dafeer area, Mubeen district, Hajjah. OHCHR found no evidence of military objects nearby.

#### **Attacks on public and private infrastructure**

At approximately 4 AM on 30 August 2015, 13 civilians were killed and 12 injured as result of an airstrike by the Coalition Forces that hit the Sham Water Bottling Plant, a privately company located in Al-Saqqif neighborhood of the Abss District, Hajjah Governorate. According to eyewitnesses’ accounts, all the casualties were employees

<sup>34</sup> OHCHR bi-monthly report: 25 September – 8 October 2015.

working the nightshift at the factory. Witnesses and residents told OHCHR that no military target existed within the vicinity of the factory and no warning was given to the factory workers prior to the attack.

On 3 February 2016, 14 civilians including two children were killed, and 53 others, including four children, were injured when an airstrike by the Coalition Forces hit the Amran Cement Factory Complex in Amran Town. The Complex incurred significant destruction to its administrative building. In addition, 11 nearby houses and shops were partially damaged, two trucks were burnt and nine vehicles including an ambulance were destroyed. OHCHR documented two prior incidents in which the same Complex on 18 February 2015 and 12 July 2015.<sup>35</sup>

On 18 August 2015, an airstrike hit the Teachers' Syndicate Office in Amran, killing 21 civilians, a majority of whom were teachers, and four children and two women, while 28 other civilians were injured. OHCHR learnt that at the time of the attack, the building was hosting a meeting of the Academic Examination Sub-Committee to endorse the final primary and secondary school certificates. Witnesses told OHCHR that two military aircraft dropped two bombs on the building. A survivor from the Ministry of Education told OHCHR that bodies of 15 teachers and two children, sons of the Deputy Director of the Education Office had been pulled out the rubble while 11 others remained in serious conditions. In addition, three private houses were fully destroyed and two public buildings, the Education and Languages faculties, incurred structural damages. At least two officials from the Ministry of Education who survived the attack told OHCHR that there was no military target in the vicinity of the building at the time of the attack, and that no warnings were issued about the imminent attack.<sup>36</sup>

On 1 September 2015, another airstrike by the Coalition Forces struck a house in Bayda's Mukiras Governorate, killing all members of a family of eleven civilians which included four children and four women. According to eyewitnesses, all the victims were inside the house at the time of the attack, and the targeted house was in a civilian residential area where there were no identifiable military targets within its vicinity.

On 13 October 2015, six civilians including three children and three women were killed, and 13 civilians including five children and eight women were injured, as a result of a series of airstrikes which hit the Omaisay Neighbourhood in the Khokha district of Hodeida. OHCHR spoke to local residents who confirmed that the airstrikes had hit civilian homes in Al-Omaisay neighbourhood causing varying degrees of damage to 94 houses. Witnesses stated that there were not aware of military targets in the neighbourhood and that no warnings to civilians were issued prior to the attacks.<sup>37</sup>

#### **D. Addendum to VI/Allegations of violations and abuses/Military Operations/ 3) Attacks by other armed groups**

On 30 August 2015, Brigadier Abdul Hakeem Al-Senaidi, a military leader with the Local Resistance Committees affiliated with Hadi was killed in the Kabuta Area, in Aden's Al-Mansoura District. Eyewitnesses told OHCHR that unidentified armed men attacked Brigadier Al-Senaidi as he was leaving his home in the Kabuta Area. On the same day, a prominent Hiraq leader was killed in the Al-Alam District of Aden Governorate. According to eyewitnesses, two unidentified gunmen on a motorbike attacked the victim with machine guns and quickly fled the scene.

<sup>35</sup> OHCHR Monthly Report February 2016.

<sup>36</sup> OHCHR bi-monthly report: 14-27 August 2015.

<sup>37</sup> OHCHR Monthly Report October 2015.

On 10 September, two civilians were killed and four others injured in Al-Hubaishi Restaurant, Al-Salbah Neighbourhood (near Maytam intersection), in Ibb. According to eyewitness report, two armed individuals launched a hand grenade a military vehicle belonging to the Popular Committees affiliated with the Houthis, but they missed the vehicle and attacked the adjacent restaurant instead. On 06 October 2015, Aden Health Office Director informed OHCHR staff that approximately 80 unknown armed men on six vehicles stormed the Health Office in Aden, in Al Mansourah District and opened fire on the building where some 20 employees were present in it.

On 17 October 2015, an Emirates Red Crescent worker was killed by unknown armed men in Al-Tis'een Street, Al-Mansourah District in Aden Governorate. According to one eyewitness report, unidentified militants aboard a black vehicle shot the victim as he walked to Al-Bandah Supermarket. The victim was immediately taken to the Al-Salam Hospital but was announced dead on arrival. On 4 January 2016, an unknown armed man shot the Imam of the Craiter Mosque near Saba Bank, Al-Shaikh Othman District, Aden Governorate, shortly after he had left the mosque.

On January 18, unknown armed men killed the head of the Appellate Court in Aden, while he was on his way to work in the Mansora District. On 14 April 2016, the Imam of a the Old mosque in Ibb was allegedly unlawfully killed by members of the Special Security Forces (SSF) under the control of the de facto authorities in Ibb, in conjunction with members of the Popular Committees affiliated with Houthis, near the Old Mosque of Ibb. Witnesses told OHCHR that the Imam was shot in the head as he was opening the door of his house to the armed groups that killed him.

## **E. Addendum to V/Allegations of violations and abuses/Military Operations/ 6) Attacks on objects benefiting from special protection**

### **Medical facilities and personnel**

On 22 August 2015, two civilians were injured at the Thawrah Hospital in Taiz was this was struck by mortar shells causing extensive damage to the hospital section specialised on kidney treatment. Information gathered by the Office indicates that the shelling originated from the Qasr Al-Jumhurri, where members of the Popular Committees affiliated with al-Houthis were reportedly positioned at the time of the attack.

On 8 August 2015, the Malaria Centre in Haiss District was targeted by airstrikes. According to witnesses, including officials from the Ministry of Health, three airstrikes targeted the area in which the medical facility was located.

On 10 January 2016, five civilians were killed and six injured when the MSF-run Shiara Hospital and the Razeh Hospital in Razeh, Sa'ada, was struck by artillery shells at the hands of the Coalition Forces. On 21 January 2016, an MSF-operated ambulance in Sa'ada was hit by an airstrike from the Coalition Forces, killing 6 civilians, including a medic. MSF had stated that the ambulance was clearly marked.

On 23 August 2015, the Saif al-Sowaidi Hospital and adjacent residence for doctors serving the hospital the Sowadia district of Al Baida Governorate was struck with an airstrike by the Coalition Forces. Both the hospital and the residence were completely destroyed as a result of the airstrike. On 6 September 2015, an airstrike by the Coalition Forces hit the Al Sabeen Motherhood Hospital in Sana'a city, killed two new-born babies and injured two medical staff, including a woman. The hospital was also partially damaged.

Furthermore, on 15 January, al-Hayat Health Centre in Saqeen District in Sa'ada was completely destroyed when it was hit by an airstrike at the hands of the Coalition Forces.

MSF published statements after the attacks on its facilities confirming that they had shared the locations of the hospitals under their management with the warring parties in Yemen.

### **Historic, cultural sites and places of worship**

OHCHR verified allegations that on 14 July 2015 the Al-Husseini Mosque, renowned Shia mosque in Aden's Carter district, was entirely destroyed by an airstrike at the hands of the Coalition Forces. According to local residents interviewed by OHCHR, the attacked mosque was being inappropriately used for military purposes by the Popular Committees affiliated with the Houthis.

On 1 July 2015, the ancient tombs in Hadramaut<sup>38</sup> were destroyed by armed groups affiliated to Al-Qaeda. Also, between 21 and 31 August 2015, Popular Committees affiliated with the Houthis repeatedly struck the al-Qahira Castle<sup>39</sup> with long distance artillery, causing partial damage to the castle. The castle is located in the highest mountain in Taizz City, and is widely considered one of Yemen's most important historic and architectural sites. Furthermore, on 13 September 2015, the renowned archaeological site of Baraqish<sup>40</sup> was hit by a Coalition Forces airstrike. Similarly, on 19 September 2015, another UNESCO World Heritage site, the Flehi<sup>41</sup> neighborhood in the old town of Sana'a was struck by yet another airstrike by the Coalition Airstrike, causing substantial damage.

On 2 October 2015, armed men reported to be al-Qaeda affiliates detonated a bomb at the Yaqoob dome, a historical Islamic site which contains the shrine of Prince Yaqoob Bin Yousif<sup>42</sup> of the Abbasid Caliphate. OHCHR also learnt that on 22 October 2015, the Salah Place Museum<sup>43</sup> in Taiz was struck by Coalition Airstrikes, causing partial damage to the building.

On 29 July 2015, the Faydh al-Hatimi Mosque in al-Ta'awan Neighborhood, Khawlan Street, Sana'a, which belongs to the Isma'ili Muslim Minority, was targeted by vehicle improvised explosive device (VIED).<sup>44</sup> Unconfirmed reports indicate that the perpetrators may be affiliated to the so-called Islamic State.

The Office verified reports that on 24 September 2015 the Bulaili Mosque in Al-Widah District, Sana'a was attacked by Al-Qaeda affiliates. According to information gathered by OHCHR, the mosque was attacked by simultaneous attack: an improvised explosive device placed at the center of the mosque was detonated, as a suicide bomber positioned at the entrance to the detonated the bomb strapped on his body. The double explosion killed 11 civilians and injured 28 others including five children. Unconfirmed reports indicate that the perpetrators may be affiliated with Al Qaeda.

On 3 September 2015, OHCHR observed that Al-Moayad Mosque was attacked by a series of consecutive bomb detonations, killing 32 civilians, including a child and two women, and injuring 84 others, including 3 children. The Al-Moayad Mosque was located in the Jeraf neighborhood, located north of Sana'a city. The so-called ISIS issued a statement shortly afterwards, claiming responsibility for the attack.

On 16 September 2015 St. Joseph's Church in Crater District, Aden Governorate, was reportedly set on fire by unknown armed men. Eyewitnesses told OHCHR that the

<sup>38</sup> UNESCO.

<sup>39</sup> OHCHR.

<sup>40</sup> UNESCO.

<sup>41</sup> OHCHR.

<sup>42</sup> OHCHR.

<sup>43</sup> UNESCO, OHCHR.

<sup>44</sup> Social media websites allege that Islamic State in Sana'a has claimed responsibility for the attack. The mosque incurred partial damage.

crucifixes in the church had been destroyed before the church was set on fire. On 9 December 2015 the Hafon Church, in Aden's Moa'ala District, was partially destroyed as result of a bomb that was detonated by four unknown armed men, according to information gathered by OHCHR. Unconfirmed reports indicate that the perpetrators may be affiliated with the so-called Islamic State.

#### **Schools and educational facilities**

At around 5 AM on 25 July, the Al-Khudairah School and the Vocational Institute, located in Lawder District in Abyan, incurred partial structural damage when the buildings were hit by artillery shelling. Eyewitnesses told OHCHR that the shells were launched from Majd Brigade, in Mount Akaad, which is located approximately 3 kilometers away from the school, and was reportedly under the control of the Popular Committees affiliated with the Houthis at the time of the attack.

On 8 August 2015, the al-Qadisiyah School was struck by airstrikes at Haiss District in Hodeidah Governorate. The school was directly hit with an airstrike which caused extensive structural damage. OHCHR could not identify any military targets within the vicinity of the school.

On 24 August 2015, the Asma Bint Abi Bakr Female School, located in Hodeida Governorate's al-Mansouria District, was reportedly hit with an airstrike by the Coalition Forces. Eyewitnesses, including officials from the Ministry of Education, told OHCHR that they were not aware of the existence of any military presence at the targeted school at the time of the attack.

On 2 September 2015, members of the Houthi-affiliated Popular Committees and forces loyal to former president Saleh reportedly stormed Taizz University and stationed themselves in its premises. Witnesses told OHCHR that armed men, including members of the Republic Guard and others dressed in civilian clothes, entered the premises of the university with at least 5 vehicles, set up mortars and anti-aircraft missiles and positioned snipers on the roofs of some of the colleges' buildings. Witnesses also stated that some of the armed men were carrying flags with Houthi slogans.

On 22 September 2015, the al-Wazeer Martyr School in Bani Hushaish District, Sana'a, was hit by four consecutive airstrikes, causing the deaths of three civilians including a woman and a child who were family members of a teacher. OHCHR found no evidence that the school being used for military purpose at the time of the attack.

#### **F. Addendum to V/Principal Findings/Military Operations/ 8) Deprivation of liberty**

Particular groups who appear to have been targeted include journalists, human rights defenders, and members of political parties, especially individuals affiliated with the Islah Party, the Socialist and the Nasserist Unionist People's Organization; and religious leaders including Sunni Imams and a Jewish Rabbi; as well as academics, students and civil society representatives affiliated with the Islah Party. Some of the most salient incidents documented by OHCHR are described below.

In August 2015, OHCHR documented the arrest of 12 people in Sana'a by the Popular Committees affiliated with the Houthis without criminal charges and seemingly only on the basis of their political affiliation. The same trend was observed in Hajjah Governorate during October and December 2015, where five people were also arrested for their political affiliation. The arrested persons did not appear to present any security threat, and did not appear to play any direct role in the hostilities. Hence, there is reasonable ground to believe

that these cases amount to arbitrary deprivation of liberty. For example, Muhammad Qahtan, 57, a renowned Islah representative was arrested on 4 April 2015 by the Popular Committees affiliated with the Houthis without any criminal charges. At the time of the drafting of this report, Qahtan's family had no information about his whereabouts or well-being. In addition, since 26 March 2015, OHCHR documented 17 cases of arbitrary deprivation of liberty of human rights defenders by the Popular Committees affiliated with the Houthis.

Mwatana Organization for Human Rights documented 53 cases of "Arbitrary Detention" since 21 September 2014. The Ministry of Human Rights under the authority of the Government led by President Hadi submitted a report to OHCHR stating that 8,485 people had been "unlawfully arrested" from September 2014 to March 2016. The Yemeni Coalition for Monitoring Human Rights Violations mentioned that from 1 December 2014 to 1 December 2015, 8881 people had been allegedly "abducted." The Wethaq Foundation for Civil Orientation submitted a number of reports to OHCHR, one of them mentioning that 109 persons had been deprived of their liberties in Taizz from 25 March to 31 October 2015. The organisation "Adala wa Insaf" submitted to OHCHR a list of 222 person who had been allegedly deprived of their liberty in Taizz from April 2015 to April 2016. OHCHR documented several cases of deprivation of liberty since March 2015. The National forum of Human Rights submitted to OHCHR a report mentioning 187 cases of alleged arbitrary arrest and detentions having taken place during the first quarter of 2016. The Taizz Humanitarian Centre for Rights and Development reported 221 cases of "kidnaping and enforced disappearance" from 25 March 2016 to 30 November 2016.

OHCHR documented the arrest of 29 journalists and human rights activists in Ibb on 13 October 2015 by the Popular Committees affiliated with the Houthis,<sup>45</sup> among them Ameen al-Shafaq, a well-known university professor who was arrested in October 2015 and continues to remain in detention at the time of the drafting of this report. Witnesses who were detained with al-Shafaq told OHCHR that he had been subjected to ill-treatment.

OHCHR also documented various allegations of violations perpetrated by the Popular Resistance Committees affiliated with President Hadi. In Aden, the Popular Resistance Committees reportedly arrested large numbers of young men who refused to conscript with their armed forces. According to many accounts gathered, there is reasonable ground to believe that in the majority of the cases collected by OHCHR the victims were arrested without criminal charges and did not present a security threat. This form of arbitrary deprivation of liberty may amount to a violation of both international human rights law and international humanitarian law. Some victims were not informed of the legal pretext for their arrest and were not allowed any form of appeal the legality of their detention. The victims were reportedly detained in both official and unofficial detention centers and in some cases the arresting authority did not disclose the location of some of those detained, which may amount to enforced disappearance.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> This incident was also documented by Human Rights Watch, Amnesty International and Mwatana. Amnesty International, *Where is my father?: detention and disappearance in Huthi-controlled Yemen*, May 2016, p.26, [<https://www.amnesty.org/en/documents/mde31/4006/2016/en/>] Human Rights Watch, *Yemen: 3 Months Since Houthis 'Disappear' Protesters*, 16 January 2016, [<https://www.hrw.org/news/2016/01/16/yemen-3-months-houthis-disappear-protesters>] Mwatana Organisation for Human Rights, *They Are Not Here*, 12 May 2016, p.38.

<sup>46</sup> Amnesty international also mentioned that it "is aware of at least three men whose whereabouts remain unknown as of May 2016". Amnesty International, *Where is my father? detention and disappearance in Huthi-controlled Yemen*, May 2016, [<https://www.amnesty.org/en/documents/mde31/4006/2016/en/>].



During a detention visit,<sup>47</sup> the director of the detention center told OHCHR that some detainees were not under his authority but under the authority of the Popular Committees affiliated with the Houthis. These detainees appear to fall outside the protection of the law and may provide a reasonable ground to believe that their detention is unlawful. OHCHR learnt that in November 2015 in Hajjah a detainee was killed<sup>48</sup> inside the prison by a member of the Popular Committees affiliated with the Houthis. The alleged perpetrator was part of a team of 25 armed members of the Popular Committees stationed inside the prison. OHCHR took note that a local investigation committee was established but the investigation did not produce any result at the time of the drafting of this report.

OHCHR documented various allegations of ill-treatment of detainees by the Popular Committees affiliated with the Houthi. On 12 December 2015, the Office gathered information indicating that one detainee reportedly died while in detention in Ibb. The victim families reported that a medical report revealed that the detainee was ill-treated while under custody of the Popular Committees. During the interview with detainees, OHCHR was also able to corroborate allegations of ill-treatment in detention centres in Aden, Dhamar, and Hodeida. The allegations corroborated by OHCHR related to locations under the authority of the Popular Committees affiliated with the Houthis.

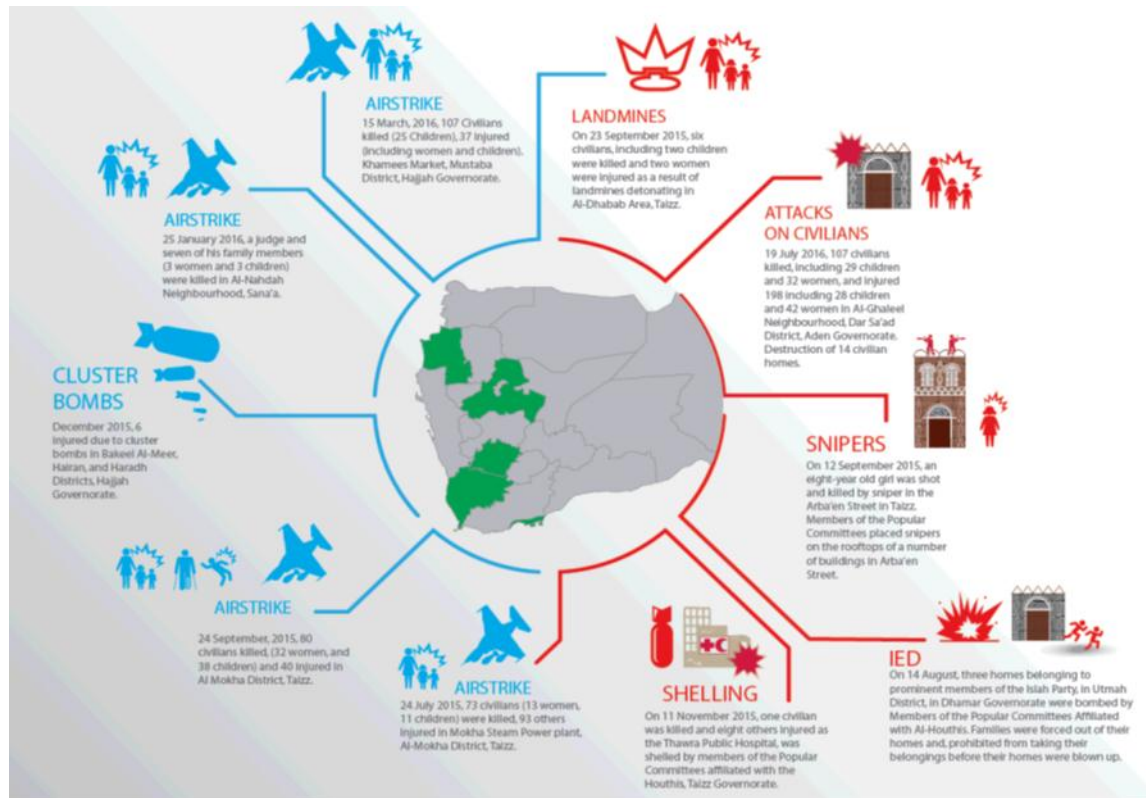
---

<sup>47</sup> In the pre-trial detention facility, in Sana'a, the OHCHR staff interviewed 10 detainees that have been in detention for four months, no charges were brought against them or were investigated with. The acting manager of Al Thawra detention facility informed OHCHR that these detainees were detained by members of the Popular Committees and he does not have the authority to release them or refer them to the investigative judge

<sup>48</sup> OHCHR corroborated information from three different independent sources: a co-detainee that witnessed the incident, Deputy Director of the detention centre and Hajja Attorney.

## Annex II

### Infographs





## CIVILIAN CASUALTIES

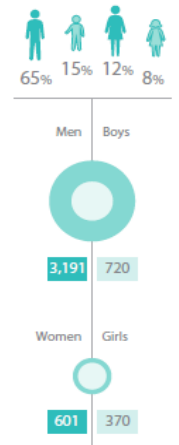


1 JULY 2015  
30 JUNE 2016

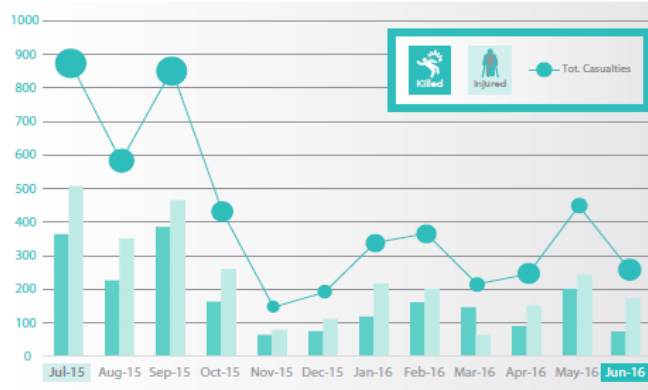
### TOTAL CASUALTIES



### CASUALTIES BY SEX

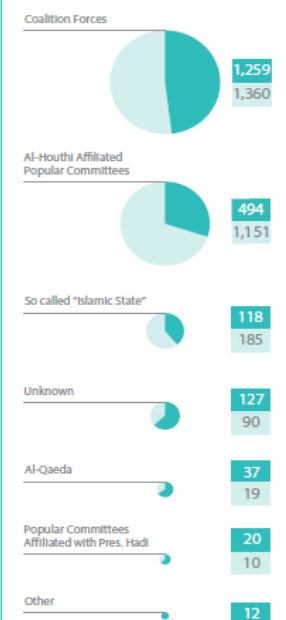


### MONTHLY DISTRIBUTION OF CIVILIAN CASUALTIES



There is an average of **13 civilian casualties a day** OHCHR has documented civilian casualties over the reporting period using its human rights monitoring methodology (See Section B. Methodology). During the reporting period, three ceasefires were agreed upon by Coalition Forces and Members of the Popular Committees Affiliated with Al-Houthis and have been breached by both parties, but have led to a reduction in the number of airstrikes during those periods. Most recently an ongoing ceasefire began on 10 April 2016. The highest number of casualties attributed to Members of the Popular Committees Affiliated with Al-Houthis during a single month was documented during July, with **176 civilians killed** and **321 injured**. In September, the highest number of civilian casualties attributed to the Coalition Forces with a reported **311 civilians killed** and **333 injured** in one month. Lowest number of civilians casualties were reported during November and December, and March.

### CASUALTIES BY PERPETRATOR

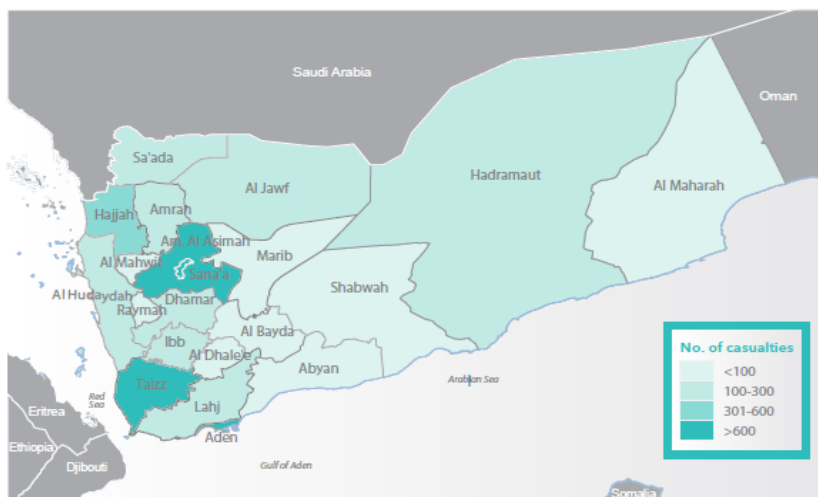


## GOVERNORATES AFFECTED BY CONDUCT OF HOSTILITIES

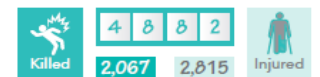
1 JULY 2015  
30 JUNE 2016

Fighting has affected each corner of Yemen to varying levels. The largest numbers of casualties were incurred, in order of priority, in **Taizz, Sana'a, Aden and Hajjah**. In Taizz Governorate, the majority of civilian casualties were attributed to on ground fighting between Members of the Popular Committees Affiliated with Al-Houthis and Army Units Affiliated with Saleh, on one hand, and Local Popular Committees Affiliated with President Abd Rabo Mansour Hadi, on the other. In Sana'a and Hajjah, majority of civilian casualties were attributed to Coalition Forces airstrikes. In Aden, civilian casualties were initially attributed ongoing clashes between Members of the Popular Committees Affiliated with Al-Houthis and Army Units Affiliated with Ali Saleh, and more recently attributed to Al-Qaeda and so called "Islamic State", as well as, other armed groups.

### DISTRIBUTION OF CIVILIAN CASUALTIES BY GOVERNORATE



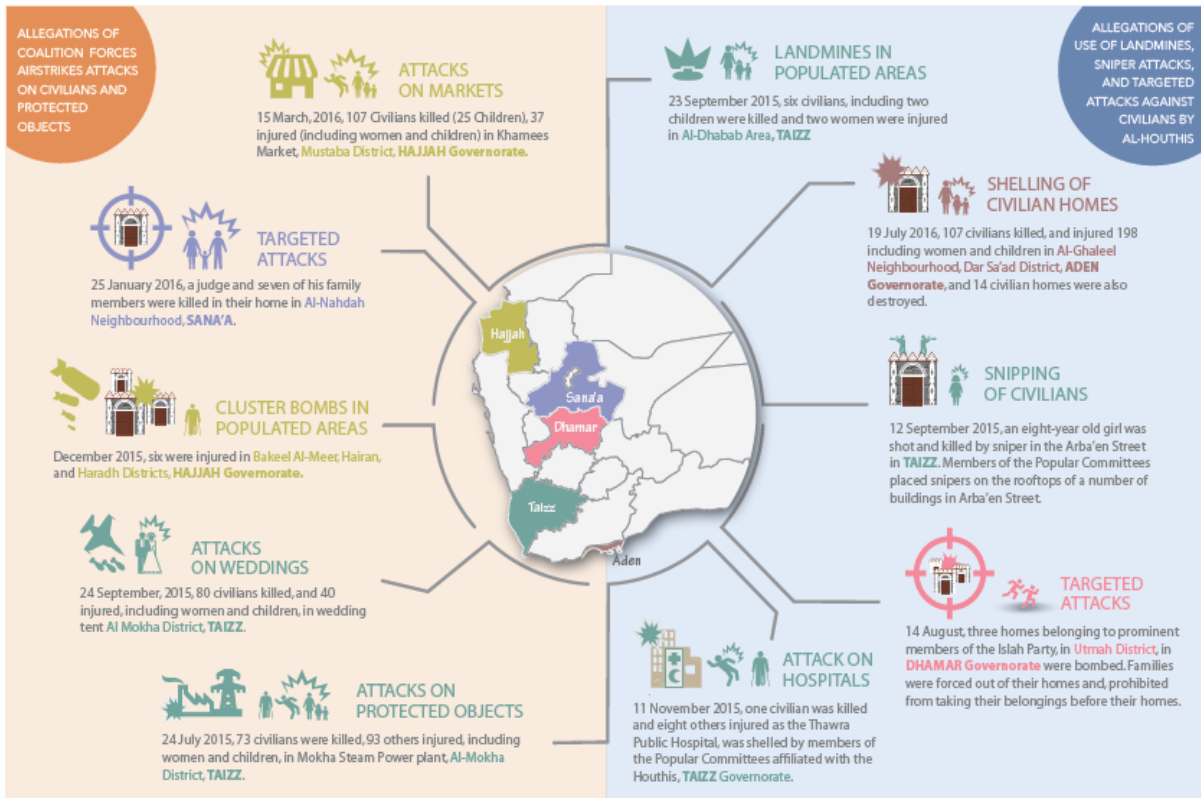
### TOTAL CASUALTIES





Conduct of hostilities by Coalition Forces and Members of the Popular Committees Affiliated with Al-Houthis

1 JULY 2015  
30 JUNE 2016



## Annex III

**United Nations Educational, Scientific and Cultural  
Organization list of cultural sites in Yemen  
that have been damaged**

	Site name	Type	Location	Governorate	Date of damage
1	Hamra'a Alab Mosque	Mosque	Dar Al-Haid /Sanhan	Sana'a	10/04/2015
2	Old Sa'adah	Historic city		Sa'adah	10/04/2015
3	The Historic village of Faj Attan	Historic city		Sana'a	21/04/2015
4	Ancient City of Baraqish (Yathal)	Archaeological site	Magzar	Marib	24/04/2015
5	Suroah City (Awa'al Sruoah)	Archaeological site	Suroah	Marib	24/04/2015
6	Dar Al-Husen	Monument	Dmt	Al-Dhaleh	24/04/2015
7	Mosque and Jami Al-Imam Al-Hadi	Mosque	Old City of Sa'adah	Sa'adah	09/05/2015
8	Al Qahira Castle	Castle	Taiz City	Taiz	11/05/2015
9	Heritage Folk Museum	Museum	Old Sana'a	Sana'a	11/05/2015
10	The National Museum	Museum	Old Sana'a	Sana'a	11/05/2015
11	Naqam fort	Fort	Sana'a	Sana'a	11/05/2015
12	Zabid Historic City	Historic city		Al-Hodidah	12/05/2015
13	Asa'ad Al-Kamil Jarf	Archaeological site	Al-Qafr	Ibb	13/05/2015
14	Al-Qatlah	Castle	Saqeen	Sa'adah	13/05/2015
15	Dhamar museum	Museum	Dhamar	Dhamar	24/05/2015
16	Jabal al-Sharif fort	Fort	Bajal	Al-Hodidah	24/05/2015
17	Al-Nu'man fortification	Fort		Hajjah	29/05/2015
18	Al-Mansoura fortification	Fort		Hajjah	29/05/2015
19	Al-Mug'ah temple	Archaeological site	Marib	Marib	31/05/2015
20	The great dam of Marib (the northern and western drainage)	Archaeological site	Marib	Marib	31/05/2015
21	Al-Hajr palace	Monument	Sana'a	Sana'a	05/06/2015
22	Al-Ourdi complex	Historic city		Sana'a	10/06/2015
23	Al-Qasimi neighborhood (17 houses)	Historic city		Sana'a	12/06/2015
24	Arms palace (Ghamdan)	Monument	Old Sana'a	Sana'a	12/06/2015
25	The Historic City of Sana'a	Historic city		Sana'a city	12/06/2015
26	The ancient city of Marib	Archaeological site	Marib	Marib	13/06/2015
27	Domed mosque of Al-Mahdi	Mosque	Old Sana'a	Sana'a	18/06/2015
28	Al-Ashrafiya mosque	Mosque	Taiz	Taiz	19/06/2015
29	al-Mozaffar Mosque	Mosque		Taiz	21/06/2015
30	Al-Mokhaig fortress	Fort	Al-Taweela	Al-Mahweet	21/06/2015
31	Jackob's mausoleum	Mausoleum	al-Mukalla	Hadramout	22/06/2015

32	Ataq museum	Museum	Shabwa	Shabwa	22/06/2015
33	Historical Sira Fortress	Fort	Sira	Aden	22/06/2015
34	Aden Museum- Abdali Palace	Museum	Kariter	Aden	22/06/2015
35	Al-Sharaf fortification	Fort		Hajjah	26/06/2015
36	Al-Qashla	Fort	Medi	Hajjah	26/06/2015
37	Old governmental complex	Monument	Medi	Hajjah	26/06/2015
38	Al-Idrisi castle ruins	Archaeological site	Medi	Hajjah	26/06/2015
39	Al-Joba ruins and Al-Khor ruins	Archaeological site	Medi	Hajjah	26/06/2015
40	Al-'Alali ruins	Archaeological site	Ta'sher valley-Bakil/Al-Mir	Hajjah	26/06/2015
41	Oifel Hardh fortification	Fort	Hardh	Hajjah	26/06/2015
42	Jahfan Mourta ruins	Archaeological site	Hardh	Hajjah	26/06/2015
43	Hadramout shrines	Mausoleum		Hadramout	28/06/2015
44	al-Habib Hamad bin Saleh Dome	Mausoleum	al-Shahr -al-Mukalla	Hadramout	28/06/2015
45	Military museum	Museum		Aden	17/07/2015
46	Al-Husini mosque	Mosque		Sana'a	20/07/2015
47	Omar Bin Ali al-Saqqaf mausoleum	Mausoleum		Lahej	08/08/2015
48	Baraqish (Nakrah temple)	Archaeological site	Marib	archaeological site	12/09/2015
49	St. Joseph church (al-Badri)	Church		Aden	16/09/2015
50	Al-Flehi neighborhood (95 houses)	Historic city	Old Sana'a	Sana'a	19/09/2015
51	al-Habib Ahmed bin Muhsen al-Haddar Mausoleum	Mausoleum	al-Mukalla	Hadramout	23/09/2015
52	AlSheikh AlFakih Mazaham bin Ahmed Baiaber domed mausoleum	Mausoleum	al-Mukalla	Hadramout	29/09/2015
53	Sallah palace- Museum in Taiz	Monument		Taiz	23/10/2015
54	Walled city of Shibam	Historic City	Shibam	Hadramout	20/11/2015
55	Socotra archipelago	Natural heritage		Socotra	11/1-10/2015
56	Al-Salam bridge	Monument	Shabwa	Shabwa	7/10-14/2015
57	Tourist gate	Monument		Aden	7/10-14/2015
58	Husn al-Ghurab/Qana'	Archaeological site	Shabwa	Shabwa	28/12/2015
59	Baraqish (Sirwah temple)	Archaeological site	Marib	Marib	14/01/2016
60	Al-Ourdi museum/National Museum	Museum	Taiz	Taiz	02/02/2016
61	Kawkaban	Historic city	Shibam	Hadramout	14/02/2016
62	Dome of Ibn Ismail	Mausoleum	Shaher	Hadramout	14/02/2016
63	Al-Shuna building	Monument	Amran	Amran	14/02/2016
64	Siaf al-Islam Mohammed al-Bader house	Monument	Amran	Amran	14/02/2016